

01 DE MARZO, 2018



PRIMERAS PLANAS



Indagan bombazo a papá de Borge



Prevén alta votación en elección presidencial



BdeM: persisten riesgos en corto y mediano plazos



UNAM y PGJ chocan por *dealer* de CU



Rechazan PRI, Verde y Morena el conteo rápido



AMLO haría retroceder a México: Vargas Llosa



Hay demasiadas armas en la calle, dice Mancera



Cabildea México con EU evitar aranceles



México aplaza en TLC propuesta automotriz



Si AMLO gana será el suicidio de México: Vargas Llosa



El PRI exige a la PGR que explique el caso R. Anaya



Elegir a AMLO, un suicidio: Vargas Llosa



¡CSI Tecamac!



“Insensatos, si votan por AMLO”



La mayor armería de Estados Unidos deja de vender fusiles de asalto

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Se recrudecen las protestas para exigir el cese de rectora en pedagógica de Chihuahua.

Chihuahua.- Estudiantes, docentes y personal administrativo de la **Universidad Pedagógica Nacional en el Estado de Chihuahua (Upnech)** arreciaron las protestas para exigir la destitución de la rectora Victoria Esperanza Chavira Rodríguez, a quien acusan de malos manejos que afectan a 11 planteles de esta casa de estudios. **(La Jornada p. 36)**

Se suman a huelga de hambre en Universidad Pedagógica local

Chihuahua.- En la exigencia de la destitución de la rectora de la **Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (Upnech)**, Victoria Esperanza Chavira Rodríguez, un profesor de campus de Ciudad Juárez inició ayer una huelga de hambre. **(Diario.mx)**

Se queda rectora de Upnech pese a denuncia en su contra

Chihuahua.- La rectora de la **Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (Upnech)**, Victoria Chavira Rodríguez, dio marcha atrás a su ofrecimiento de separarse del cargo para ser auditada siempre que hubiera una denuncia en su contra, ya que ayer el Comité Universitario interpuso la querrela ante la Secretaría de la Función Pública y ella aseguró que no cederá ante la presión de Arturo Limón, director del Campus en la capital del estado. **(El diario de Chihuahua.mx)**

Reanudarán clases en la UPNECH hasta que concedan amparo: Sindicato

Chihuahua.- Ante la destitución del director, Arturo Limón, Leonardo Meza, representante del sindicato de la **Universidad Pedagógica Nacional** interpuso en días pasados amparo para evitar dicha acción. **(Tiempo.com.mx)**

Organiza campus parral de UPNECH encuentro con entidades receptoras de prácticas profesionales

Chihuahua.- La **Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH)** Campus Parral organizó recientemente un encuentro con los representantes de entidades receptoras de prácticas profesionales. **(El monitor Parral.com)**

Seguridad, justicia y respeto a los derechos humanos son la única forma de convivir en paz: Graue
(Milenio, p. 13-Campus)

UNAM y PGJ chocan por dealer de CU (Excélsior PP, 4 y 5-Comunidad)

Con mensajes buscan concientizar a estudiantes para no comprar drogas (La Crónica, p. 15)

Analizan alumnos de UNAM medidas contra la violencia (La Jornada, p. 4)

Plantean legisladores que Federación y comunidad combatan narcomenudeo (La Jornada, p. 4)

Vendedores de marihuana se mudan; ponen “tiendita” en CU (El Universal, p. PP y 16)

Entregan diplomas a residentes de la UNAM en Nutrición (La Jornada, p. 36)

Aprueban el IPN asociaciones “estratégicas” con empresas (La Jornada, p. 38)

Demanda Politécnico liberación de edificio (Ovaciones, p. 8)

RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“Avanza UAM para ampliar cobertura” (El Universal, p. 20)
Otorgará UAM a Villoro el honoris causa (El Economista, p. 55)
Ocupa la UAS por segundo periodo consecutivo la presidencia de la AMPEI (Milenio, p. 3-Campus)
Aprueban creación de 6 licenciaturas, 2 maestrías y un TSU (Milenio, p. 3-Campus)
Son doctores Honoris causa (Milenio, p. 7-Campus)
Fracasa la UAN en patentes (El Sol de México, p. 35-República)
Crean grupo #YoTambiénUAQ; en 24 horas ya había 200 relatos de acoso (La Jornada, p. 36)
Blindan la UAZ ante inseguridad (El Sol de México, p. 31-República)
Firman convenio con Harvard (Milenio, p. 7-Campus)
Reciben Cimarrones Premio Estatal de Ciencia y Tecnología 2017 (Milenio, p. 16-Campus)
Rinde rector de la UABC tercer informe (Milenio, p. 16-Campus)
Tiene México profesionistas con valores y principios éticos (Milenio, p. 14-Campus)
Las universidades, referentes para reflexionar sobre civilidad y democracia: ANUIES (Milenio, p. 13-Campus)
Universidades contribuyen a consolidar la reforma educativa (Milenio, p. 10 y 11-Campus)
Aprueban Ley de Seguro Educativo (El Sol de México, p 32-República)

SEP

Señala SEP importancia de los medios de comunicación en el desarrollo político mexicano (Milenio, p. 2-Campus)

SECTOR EDUCATIVO

Los pendientes en Educación (Excelsior, p. PP y 12)
Acusan opacidad en la enseñanza (Reforma, p. 15)
Aclaren su proyecto educativo, exige Mexicanos Primero (La Crónica, p. 4)
Conozca las ventajas de estudiar en línea (El Economista, p. 20)

SNTE /CNTE

Bloque docente (Reforma, p. 15)
Acuerdos en beneficio del magisterio yucateco (La Jornada, p. 16)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

Se recrudecen las protestas para exigir el cese de rectora en pedagógica de Chihuahua

RUBÉN VILLALPANDO

Corresponsal

Ciudad Juárez, Chih.

Estudiantes, docentes y personal administrativo de la Universidad Pedagógica Nacional en el Estado de Chihuahua (Upnech) arremetieron las protestas para exigir la destitución de la rectora Victoria Esperanza Chavira Rodríguez, a quien acusan de malos manejos que afectan a 11 planteles de esta casa de estudios.

Entre la noche del lunes y este martes, los inconformes acusaron a la rectora de la Upnech de aumentar de manera arbitraria los costos de las inscripciones en la institución, atentar contra los derechos laborales y contra la vida universitaria “con una gestión autoritaria y violenta” y reformar una ley que monopoliza funciones y disuelve el consejo de calidad democrático.

El director de la Upnech campus Nuevo Casas Grandes, Juan Durán Arrieta y el catedrático de tiempo completo en el de Ciudad Juárez, Rigoberto Martínez Escárcega, realizaron huelgas de hambre de forma indefinida, apoyados por maestros y alumnos de la institución.

En días pasados Chavira Rodríguez destituyó al director del campus de Chihuahua, Arturo Limón Domínguez, por incurrir en presuntas irregularidades administrativas; sin embargo, catedráticos manifestaron que su decisión de remover a Limón Domínguez se debió a que rechazó la iniciativa de reforma a la ley orgánica de la Upnech presentada por Javier Corral, por lo que exigieron su inmediata reubicación.

“La rectora, no sabe cómo es la universidad, la quiere manejar como si fuera una empresa particular, no merece representar a esta institución”, expresó Juan Durán Arrieta a estudiantes y maestros, quienes armaron casas de campaña para dormir en la escuela y colocaron pancartas como: “Fuera la rectora”, “Derogación de la Ley de Reforma Upnech”, “Respeto a la vida institucional de alumnos y trabajadores”.

Recordaron que en el campus de Chihuahua las protestas tienen más de 10 días y que uno de los puntos principales de la inconformidad es el conflicto de intereses de Victoria Chavira al contratar tres personas del Instituto Regional de Estudios para la Familia (Irefam), el cual compite con la Upnech en ofrecer maestrías y cursos para diplomados.

La rectora de la Upnech, por su parte, reiteró su postura de no ceder ante la presión del ex director de la unidad de Chihuahua, Arturo Limón Domínguez, tras la toma de las instalaciones para pedir su destitución.

Dijo que está en disposición de pedir licencia o dejar su cargo para someterse a una auditoría de Secretaría de la Función Pública y aceptar las responsabilidades en caso de que ésta encontrara irregularidades; sin embargo, conminó a quienes la acusan a que realicen su denuncia por los canales correspondientes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	NOTICIAS	WWW.DIARIO.MX

Se suman a huelga de hambre en **Universidad Pedagógica** local

Chihuahua.- En la exigencia de la destitución de la rectora de la **Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (Upnech)**, Victoria Esperanza Chavira Rodríguez, un profesor de campus de Ciudad Juárez inició ayer una huelga de hambre.

Se trata de Rigoberto Martínez Escárcega, catedrático de tiempo completo de la institución, quien ayer se apostó en la explanada del campus, con pancartas en donde se leían consignas en contra de la actual administración de la casa de estudios y dijo que no se retiraría del lugar ni dejaría una dieta líquida hasta que se cumplan las peticiones del gremio.

“Exigimos la destitución inmediata de Victoria Chavira Rodríguez porque ha atentado contra la vida universitaria con su gestión autoritaria y violenta, ha introducido una ley que monopoliza funciones y disuelve el consejo de calidad democrático”, dijo.

Desde la semana pasada maestros de la **Upnech** en los diferentes campus alrededor del estado, se han pronunciado en contra la Ley de la reforma, promovida por Chavira Rodríguez.

En días pasados se destituyó al director del campus de Chihuahua, Arturo Limón, presuntamente por oponerse a esto, por lo que también exigen su reubicación en el puesto.

“Estamos convocado a la comunidad universitaria, estamos defendiendo la educación pública, se han aumentado las inscripciones de manera arbitraria y estamos en contra de estas políticas”, dijo.

Por eso, a nivel estatal estarán reuniendo firmas de estudiantes, egresados, trabajadores y maestros que estén de acuerdo con sus exigencias.

Apenas un día anterior, otro profesor de la **Upnech**, del campus en Nuevo Casas Grandes también se declaró en huelga de hambre; Juan Durán Arrieta, quien es apoyado por alumnos y maestros.

Por su parte, Martínez ofrecerá hoy una rueda de prensa sobre los malos manejos del campus.

http://diario.mx/Local/2018-02-28_d93ed29e/se-suman-a-huelga-de-hambre-en-universidad-pedagogica-local/

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	LOCAL	WWW.ELDIARIODECHIHUAHUA.MX

Se queda rectora de **Upnech** pese a denuncia en su contra

Chihuahua.- La rectora de la **Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (Upnech)**, Victoria Chavira Rodríguez, dio marcha atrás a su ofrecimiento de separarse del cargo para ser auditada siempre que hubiera una denuncia en su contra, ya que ayer el Comité Universitario interpuso la querrela ante la Secretaría de la Función Pública y ella aseguró que no cederá ante la presión de Arturo Limón, director del Campus en la capital del estado.

Ante la postura de Victoria Chavira y la falta de acuerdos con Pablo Cuarón, titular de la Secretaría de Educación y Deporte, los alumnos de la **UPN** mantendrán la 'toma' de las instalaciones que ya cumplió 10 días y de hecho, el director del campus de Nuevo Casas Grandes, Juan Durán Arrieta, comenzó ayer una huelga de hambre hasta que la rectora sea destituida.

Como se informó, el lunes pasado Victoria Chavira declaró en entrevista con EL DIARIO su disposición a solicitar licencia y retirarse del cargo para que se investigaran las acusaciones en su contra.

Ayer sin embargo, subrayó que "Limón no se libraré de la ley" además de que "ya no es director, pues fue destituido por la Junta Directiva, que es el máximo órgano que rige la universidad, así que deberá enfrentar las consecuencias de sus actos, ya que se le ha llamado a hacer una auditoría y tiene límite de plazo para atender ese asunto y en caso de que no lo haga, estaría incumpliendo".

La rectora destacó que inclusive, "estos síntomas que tiene el doctor Limón, de psicopatía, son graves y son de mucho cuidado, mucha gente es maltratada y le tienen miedo o es muy atractivo y los convence de alguna manera, pero a mí no, eso de decir que todo el estado está en mi contra, no me amedrenta. Estos meses, me respalda mi trabajo, yo estoy tranquila por mi trabajo, pero si hay motivos para que me vaya por tratar de ser honesta y ser eficiente, pues me voy muy tranquila, pero será el señor gobernador quien tiene la facultad para destituir o nombrar a un nuevo rector".

Chavira Rodríguez abundó al decir que actualmente trabajan en un plan de contingencia administrativa y académica para que cuando regresen a clases, puedan regularizarse todos los alumnos, así como las horas que han perdido los maestros que no han podido trabajar.

"Ha sido mucho tiempo y se pierden horas de clases importantes para los jóvenes, también se pierde mucho dinero pero ya estamos trabajando en la estrategia", destacó la maestra responsable de los 11 campus en todo el estado.

Conflicto de intereses y tráfico de plazas

Integrantes del Comité de la **Upnech** presentaron una denuncia en contra de la rectora ante la Secretaría de la Función Pública, ya que la señalan como responsable de una serie de irregularidades; uno de los principales

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	LOCAL	WWW.ELDIARIODECHIHUAHUA.MX

rubros en la denuncia es el conflicto de interés de Chavira al contratar personal de la empresa privada de la cual es directora y fundadora para que labore en la Rectoría.

A través de un escrito entregado a la dependencia ayer por la mañana, se denunció que la rectora ha cometido actos irregulares y no ha cumplido con las obligaciones señaladas en el artículo 23 de la Ley de Responsabilidad de Servidores Públicos del Estado de Chihuahua.

La fracción señalada en la denuncia señala: “Abstenerse de intervenir o participar en la selección, nombramiento, designación, contratación, promoción, suspensión, cese o sanción de cualquier servidor público, cuando tenga interés personal, familiar o de negocios en su caso”. Esto con relación a que es directora del Instituto Regional de Estudios para la Familia (Irefam).

Se estableció que ha contratado a tres personas como parte de la Rectoría, incluso en dos ocasiones incluyó en la nómina de la **UPN** a una empleada de la Rectoría y del Instituto, lo que calificaron como una anomalía.

Asimismo, en el documento se destaca que existe un claro conflicto de intereses debido a que el Irefam compite directamente con la **UPN** en el ofrecimiento de maestrías y cursos para diplomados.

Se mencionan los casos de dos personas que fueron llevadas de la institución privada a la Rectoría, así como otro caso en el que uno de los especialistas del Instituto aparece con dos plazas de 20 horas en la Rectoría, cuando antes de la llegada de Chavira solamente tenía una plaza.

Pedro Rubio Molina, quien ahora es secretario académico, figura en la plantilla de especialistas del Irefam y según se expuso, de 20 horas que tenía asignadas, ahora tiene 40, las cuales se ignora donde las desempeña.

Alejandra de las Casas Muñoz, es parte del Irefam pero desde octubre de 2016 fue contratada como coordinadora de Educación para la Paz, mientras que está el caso de María del Pilar Rivero, a quien se señaló como otra especialista del Irefam que llegó a ocupar una coordinación en la **UPN**, en Salud Emocional.

El escrito que fue presentado está firmado por Leonardo Alfredo Meza Jara, quien representa al sindicato de la institución en el Comité de la **Upnech**.

<http://eldiariodechihuahua.mx/Local/2018/02/28/se-queda-rectora-de-upnech-pese-a-denuncia-en-su-contra/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	NOTICIAS	WWW.TIEMPO.COM.MX

Reanudarán clases en la **UPNECH** hasta que concedan amparo: Sindicato

Chihuahua.- Ante la destitución del director, Arturo Limón, Leonardo Meza, representante del sindicato de la **Universidad Pedagógica Nacional** interpuso en días pasados amparo para evitar dicha acción.

"Reanudaremos clases bajo protesta cuando las autoridades le concedan el amparo que interpusimos" expresó.

Sin embargo cabe mencionar que otras de las peticiones son la destitución de la rectora, a quien personal de esta institución y maestros acusan de mal manejo de los recursos y falta de atención en su cargo.

El amparo lo interpusieron ante juez federal, están a la espera de que les resuelvan para reanudar las clases, sin embargo aún estarán en protesta hasta obtener respuesta positiva.

De momento los alumnos y maestros tienen tomadas las instalaciones de la **Universidad Pedagógica Nacional** de la avenida Mirador.

http://tiempo.com.mx/noticia/120013-reanudaran_clases_upnech_hasta_conceda_amparo_leonardo_meza/1

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	NOTICIAS	WWW.ELMONITORPARRAL.COM

Organiza campus parral de **UPNECH** encuentro con entidades receptoras de prácticas profesionales

Chihuahua.- La **Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH)** Campus Parral organizó recientemente un encuentro con los representantes de entidades receptoras de prácticas profesionales.

A quienes ofreció un desayuno con el objetivo de agradecer que abran las puertas de sus instituciones a los estudiantes, así como generar un espacio de convivencia y diálogo.

La bienvenida al evento estuvo a cargo del Director del Campus Parral, Dr. Carlos Alfonso Valenzuela, quien agradeció la disponibilidad y asistencia de los representantes. Entre las personalidades se encontraba representantes del DIF Parral, DIF Santa Barbará, CRREAD, Grupo México, Centro DAWN, Desarrollo Social Parral, Fundación NIRATA, SEECH, por mencionar algunas.

Durante las prácticas profesionales, los estudiantes desarrollan un proyecto de intervención, el cual es una parte esencial en su formación académica, además de ser un requisito para culminar su profesionalización.

En el evento se proporcionó información a los asistentes sobre el objetivo, modalidad, normativa y generalidades del proceso en cuestión, en el cual se incluyen las obligaciones y responsabilidades tanto del alumno como de la estancia receptora.

Los asistentes expresaron sus inquietudes acorde al proceso de Prácticas Profesionales, además de externar sus felicitaciones y retroalimentación, indispensable para la mejora de estos procesos, mismos que fueron acogidos por el personal responsable.

Durante el evento se realizó también la firma de convenios de las prácticas profesionales para los alumnos que inician el proceso en próximos días, ratificando con esto la disposición de la **UPNECH**, encabezada por la Rectora MTF. Victoria Esperanza Chavira Rodríguez de vincular a los estudiantes al entorno laboral actual.

<http://www.elmonitorparral.com/notas.pl?n=100720>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	1	13

Seguridad, justicia y respeto a los derechos humanos son la única forma de convivir en paz: Graue

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers, afirmó que el Estado tiene la obligación de garantizar la seguridad, la justicia y el respeto a los derechos humanos de los ciudadanos, pues esta tríada ha sido siempre la única forma de convivir en paz.

Al inaugurar la Segunda Conferencia Internacional sobre Seguridad y Justicia en Democracia: “Hacia una política de Estado centrada en los Derechos Humanos”, acompañado del presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez, el rector señaló que infortunadamente el Estado está en deuda con los ciudadanos que aún añoramos la seguridad y el respeto pleno a nuestros derechos.

Muestra de esta deuda, agregó, son las 150 mil vidas que ha cobrado la llamada guerra contra el narcotráfico, o los datos que colocaron al 2017 como el año más violento en nuestra historia reciente.

“Según el último reporte de Human Rights Watch nuestro país presenta: desapariciones forzadas, ejecuciones, abusos de las fuerzas armadas, prácticas sistemáticas de tortura y tortura sexual, amedrentación y muerte de periodistas, y por supuesto las distintas facetas de la lacerante violencia de género”, expuso el rector.

Además, prosiguió, un reporte reciente de la Facultad Latinoamericana



El rector Enrique Graue Wiechers destacó la importancia de revisar la nueva ley de seguridad interior.

de Ciencias Sociales (FLACSO), del Programa de Derechos Humanos de la Universidad de Minnesota y del Centro Latinoamericano de la Universidad de Oxford, señala que en México hay más de 31 mil personas desaparecidas o extraviadas, y en el 47 por ciento de estos casos, agentes del Estado —sea a nivel municipal, estatal o federal— estuvieron involucrados. Por si fuera poco, subrayó, el 91 por ciento de estas víctimas eran ajenas a actividades ilícitas.

“México exige justicia ante la impunidad, así como un sistema judicial donde los mexicanos estén exentos del

riesgo de ser privados de su libertad, amedrentados o violentados por las mismas instituciones responsables de procurar su seguridad y bienestar”, demandó el rector de la UNAM.

Por ello, subrayó la importancia de revisar cuidadosamente la nueva ley de seguridad interior, pues aseguró que si se impone el orden sin los marcos legales o procesos institucionales apropiados, se pierde también la legitimidad necesaria para restaurar la paz y la confianza que le urge a México para recomponer su tejido social.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	2	PP, 4 Y 5

AVERIGUACIÓN POR DISPAROS

UNAM y PGI chocan por dealer de CU

El rector Enrique Graue dio el número de la carpeta levantada contra *El Barbas* por detonar una pistola, pero la Procuraduría capitalina no reconoce ese folio

DE LA REDACCIÓN

El rector de la UNAM, Enrique Graue, afirmó que la institución sí interpuso una denuncia contra Francisco Axel Gallo, *El Barbas*, narcomenudista que el 29 de enero detonó una pistola dentro de Ciudad Universitaria y huyó.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, dio el número de la carpeta supuestamente abierta: CU/FACCION2-TC/D, presentada "en la agencia del Ministerio que está cerca de la Universidad".

En tanto, para la Procuraduría de la CDMX, la UNAM no interpuso denuncia alguna contra

El Barbas, pues fue la propia dependencia local la que inició de oficio la carpeta CI-FAAE/CU/ UI-3/0027/01-2018.

Señaló que el folio dado por

el rector Graue no corresponde con el de una investigación iniciada en esa dependencia.

— Con información de Filiberto Cruz M.

COMUNIDAD | PÁGINAS 4 Y 5

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	2	PP, 4 Y 5

NARCOMENUDEO EN CU

UNAM sí denunció a *El Barbas*: Graue

En entrevista, el rector aseguró que levantaron la queja por los disparos del 29 de enero en el Ministerio Público que está adentro del campus

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gtmm.com.mx

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue, conversó ayer en **Imagen Informativa** Primera Emisión con Pascal Beltrán del Río sobre los recientes acontecimientos en Ciudad Universitaria en materia de inseguridad, compra-venta de drogas y acerca de la autonomía de la Máxima Casa de Estudios.

Graue abundó sobre los riesgos que tiene el consumo de drogas entre los estudiantes, en especial en su vida académica. Explicó el objetivo de la campaña que iniciaron para evitar que los alumnos tengan contacto con narcomenudistas. Además, respondió que tras los disparos que se registraron en las canchas de frontón el 29 de enero pasado, la universidad sí presentó una denuncia.

La autonomía de la Universidad es fundamental para los universitarios, es un valor, pero también lo es la seguridad en el campus, que se pueda acudir a enseñar, a estudiar o a visitar en condiciones de seguridad. ¿Cuál es la alternativa, de qué manera se puede combatir este fenómeno, tratar de desterrarlo y dejar intacta la autonomía universitaria?

Yo no me he enfocado en la autonomía como un pretexto para que no entre la policía. No he solicitado el ingreso de la policía por otra razón: es una comunidad que tiene 186 mil gentes todos los días trabajando, entre trabajadores, profesores y alumnos. El ingreso de fuerzas armadas para enfrentarse a grupos armados representa un riesgo mucho mayor de lo que representa actualmente como estamos. La posibilidad de que hubiera una balacera y que hubiera heridos

o lastimados entre gente inocente sí sería mucho más grave de lo que estamos viviendo. Lo que hemos hecho es identificar a los individuos y proporcionar pruebas suficientes para que las fuerzas de seguridad, que tienen la responsabilidad de detener a los delincuentes, lo hagan fuera de los territorios universitarios, pero no por un problema de extraterritorialidad o de la autonomía, sino por un problema de seguridad de la comunidad.

Cada vez que alguien habla de controlar el acceso a Ciudad Universitaria hay una gran discusión, hay voces en contra. ¿No sería tiempo de pensar en eso, rector?

Son 186 mil gentes todos los días y 720 hectáreas a la mitad de la Ciudad de México; es muy difícil poder controlar el ingreso al campus de Ciudad Universitaria. Se hace en otros casos, por supuesto, pero la distribución geográfica de CU y del sur de la Ciudad de México no facilita que se pueda hacer.

¿Qué dice el marco legal interno respecto del consumo de drogas, es decir, un estudiante, un profesor, un trabajador, un visitante incurre en una falta cuando consumen drogas en el espacio universitario?

Considere: incurre en faltas y se levantan las actas correspondientes. Esto corresponde a los directores de las distintas entidades académicas, levantar y eventualmente sancionar. Se hace periódicamente, por supuesto.

¿Ha habido estudiantes o profesores suspendidos, no sé si expulsados por consumir droga?

Habitualmente no son expulsados, pero sí suspendidos.

La UNAM ha emprendido una campaña en medios a través de la Gaceta Universitaria, a través de un mensaje que ya ha sido ampliamente discutido en la pantalla monumental del estadio. ¿Cuál es la visión del rector, de la rectoría, de la institución sobre el consumo de drogas, qué mensaje quiere enviar a la comunidad?

Primero hay que entender que este es

un problema nacional, que afecta particularmente a las instituciones de educación superior por las características mismas de la juventud que en ella se ve involucrada. Sí se requiere una estrategia nacional para protegernos más de los vendedores de estas sustancias ilícitas. Para empezar esto se corresponde a los cuerpos de seguridad y a las instituciones: mantener estrecho contacto con ello y en ello seguimos trabajando.

Una integralidad de todo lo que representa el problema de narcomenudeo y de consumo de alcohol. En ello va primero tener conciencia de que son sustancias que dañan su rendimiento académico y esto está plenamente demostrado, y que en los campus universitarios y escolares deben evitarse a toda costa estas sustancias. Segundo, estamos por abrir una clínica de adicciones; de hecho ya está atendiendo a jóvenes adictos y lo haremos dentro del campus universitario. Tanto la Facultad de Psicología como la Facultad de Medicina están creando los mecanismos suficientes para poderlos tratar y rehabilitar a estos jóvenes.

Hacer consciente a la comunidad —y esto es de lo que se trata la campaña a la que hace mención— del riesgo que representa el contacto con ellos. Porque obviamente todo esto sucede porque se compran sustancias y hay que hacerles entender que el narcomenudeo en nuestras instalaciones representa un riesgo para la comunidad en su integralidad.

¿Es un problema el consumo de drogas, usted ya lo ubicaría como un problema entre la comunidad de Ciudad Universitaria en particular?

Es uno de los problemas a atender, por supuesto, junto con otros. La depresión también de los jóvenes es importante. Es un país que vive hoy en día un ánimo de

desesperanza en general y esto repercute en las vidas de los jóvenes. La depresión es otro problema muy importante que va estrechamente vinculado también con el narcomenudeo y el otro problema social al que distintas familias se ven sujetos.

¿Usted qué le diría a quienes dicen: 'bueno pues es que son jóvenes, son estudiantes, es la etapa de la experimentación y por eso las drogas'. Usted como rector qué le diría a quienes afirman esto?

De ahí la vulnerabilidad de la juventud, por supuesto. Hay que vivir un mundo con esperanzas, con un ánimo de superación con el espíritu de poder llegar —por eso ingresaron a la Universidad— a tener mejores posiciones en la sociedad y a transformar el país. Creo que este es el valor universitario, que también tenemos una campaña de valores para que se puedan entender y se puedan proyectar hacia el futuro mejor.

Volviendo al tema de la vigilancia: si los 700 elementos que, entiendo, hay de vigilancia (poquito menos) en Ciudad Universitaria no son suficientes, ¿entonces sí se requiere algún tipo de ayuda externa, usted en qué términos la pediría?

Que se haga fuera de las instalaciones de la Universidad. Y hoy hay una nota por cierto: nosotros sí levantamos las actas correspondientes cuando se nos denuncia. La oficina de la Abogada General tiene instrucciones de hacerlo en forma inmediata para que las instancias de procuración de justicia actúen, en el caso de los Ministerios Públicos. Pero cuando detectamos a alguien cometiendo un ilícito, directamente con las autoridades federales que circundan a la Ciudad Universitaria les pedimos actúen para que puedan detener a los delincuentes.

Me imagino que la nota a la que usted se refiere es que una de las personas que murió en esta balacera el viernes pasado ya había disparado un arma en Ciudad Universitaria el 29 de enero. Me estoy refiriendo al personaje apodado *El Barbas*, Francisco Axel Gallo. ¿Hubo o no

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	2	PP, 4 Y 5

hubo denuncia contra esta persona cuando disparó el arma cuando disparó el arma el 29 de enero, rector?

Tengo aquí el dato: la carpeta de investigación abierta es CU/FACCION2-TC/D del 29 de enero, presentada en la agencia del Ministerio que está cerca de la Universidad.

¿Entonces sí se le denunció?

Sí, claro.

Por último, quisiera preguntarle una situación que no está directamente relacionada con los hechos del viernes pasado, pero finalmente sí hay un tema de impunidad en lo que tiene que ver la ocupación del auditorio Justo Sierra desde hace muchos años, prácticamente desde inicio de siglo. Hay versiones de que en este lugar se compran y se consumen drogas. ¿Qué opina usted al respecto, qué va a hacer la autoridad respecto a la ocupación ilegal del Justo Sierra.

Tiene 18 años ocupado, sí es un tema que lacera la dignidad de la Universidad. Para empezar, es una problemática diferente y también tiene puntos de contacto con el narcomenudeo, pero los ocupantes habitualmente son jóvenes anarquistas, cuando menos en el pasado y lo han estado diciendo en el momento. Hemos, primero, intentado tener todo tipo de contacto con ellos y en eso seguimos. Hay la instrucción del Consejo Universitario de que insista en ello y lo haga yo de tal forma de que no exista o evite la violencia en la medida de lo posible. En eso estamos.

¿Requiere la Universidad de apoyo externo para liberar esta instalación?

Eventualmente sí.

¿La pedirá entonces?

Si eso llegáramos eventualmente sí, en su caso sí.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	CIUDAD	15

Con mensajes buscan concientizar a estudiantes para no comprar drogas

► Las autoridades ordenaron colocar mantas con las frases: "No es tu amigo. Es un narco", "¿Meterías un narco a tu casa?", "No te equivoques" y "No es lo que compras, es lo que fomentas", en los accesos a las facultades de Ciudad Universitaria, así como en puentes peatonales e infraestructura urbana

[DENISSE MENDOZA]

Las autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México pusieron en marcha una campaña de concientización dirigida a sus estudiantes para evitar el consumo y la compra de drogas a narcomenudistas.

Desde el lunes pasado, las autoridades ordenaron la colocación de mantas con las leyendas: "No es tu amigo. Es un narco", "¿Meterías un narco a tu casa?", "No te equivoques" y "No es lo que compras, es lo que fomentas", en los accesos a las facultades de Ciudad Universitaria, así como en puentes peatonales e infraestructura urbana.

Lo anterior, luego de que en una balacera, registrada el viernes pasado en el Corredor Verde, perdieron la vida dos personas, aparentemente narcomenudistas.

Enrique Graue Wiechers, rector de la Máxima Casa de Estudios, calificó los hechos como un acoso por parte de individuos ajenos a la comunidad.

Refirió que la comunidad estudiantil cuenta con una esencia de libertad, superación, estudio y conocimiento, por lo que los hechos violentos dentro de las instalaciones se convierten en un tema indignante, inadmisibles y de urgente atención.

"Todos conocemos del incremento de la delincuencia en nuestro país, pero no por ello po-

demos aceptarla o dejar de indignarnos ante esta lacerante realidad", sentenció.

Desde el inicio de semana, al mismo tiempo en que se publicó en *Gaceta UNAM* una imagen con la frase "No es tu amigo. Es un narco", desde ese momento se inició con la colocación de las frases, incluso saliendo de la estación del Metro Universidad.

"Está bien que hagan este tipo de acciones, porque por ningún motivo deben dejar entrar a la fuerza armada y dejar que nos encañonen", comentó Rosa Domínguez, una estudiante de CU.

Incluso otro joven de nombre Miguel Pérez señaló que actualmente las autoridades generalizan a toda la comunidad estudiantil de consumir drogas, cuando en realidad son la minoría los que se dejan llevar por esas prácticas.

"Creo que muchos de los jóvenes nos dedicamos a estudiar y a salir adelante, no deberían generalizar, pero la campaña debe servir para que los que venden también busquen otras zonas donde comercializar", dijo un joven de la Facultad de Contaduría.

Los estudiantes lamentaron que la escuela no esté tapizada de los mensajes provenientes de la rectoría, pues lo más factible sea que el "Camino Verde", tenga un mayor número de mantas que en otros sitios o facultades, dijeron.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	POLÍTICA	4

Analizan alumnos de UNAM medidas contra la violencia

- La instalación de cercas y cámaras en CU, insuficientes, sostienen

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Jóvenes alumnos discutieron ayer propuestas de organización estudiantil ante la violencia e inseguridad que se han presentado en las instalaciones universitarias en semanas recientes, como el enfrentamiento a balazos entre personas que realizaban actividades relacionadas con el *narcomenudeo* en Ciudad Universitaria (CU), por el cual fallecieron dos personas el viernes pasado.

Decenas de alumnos de las facultades de Filosofía y Letras, Ciencias Políticas y Sociales, Derecho e Ingeniería, entre otras, hablaron acerca de su descontento con las medidas aplicadas por la administración de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para incrementar la vigilancia y la seguridad en el *campus*.

Varios alumnos consideraron que medidas como la instalación de cercas o cámaras no han sido suficientes para resolver el problema de la inseguridad.

También manifestaron su desacuerdo con la campaña emprendida por las autoridades de la UNAM mediante mensajes dirigidos a la comunidad en los que se afirma que los *"narcos no son tus amigos"*.

Los estudiantes consideraron que esa campaña responsabiliza de la violencia tanto a los alumnos como a los consumidores de drogas.

Señalaron que demandarán a las autoridades universitarias que las estrategias de seguridad incluyan a la comunidad e invitaron a participar en una manifestación que tendrá lugar este jueves a las 14 horas en CU.

En tanto, la Universidad de Guadalajara se solidarizó ayer con la UNAM en la exigencia de mejorar las condiciones de seguridad para los universitarios y para la sociedad.

La institución jalisciense emitió un comunicado en el que condenó los hechos violentos ocurridos en meses recientes en las inmediaciones y espacios de distintas universidades del país, así como las agresiones contra la comunidad de la Universidad Nacional y el enfrentamiento ocurrido del viernes.

La violencia que experimenta el país por falta de seguridad pública, señala el texto, ha alcanzado niveles insospechados que amenazan a toda la sociedad.

"El asedio y vulnerabilidad que vivimos las universidades por parte del crimen, y la venta de estupefacientes, debe convocar a las autoridades del gobierno federal, de las entidades federativas y los gobiernos municipales a analizar los diagnósticos en la materia para proponer y acordar medidas que protejan las actividades que realizan las instituciones de educación superior", agrega.

La Universidad de Guadalajara exigió "mejores condiciones de seguridad en torno a los planteles universitarios, así como garantías para toda la población", y respaldó las medidas adoptadas por la UNAM para proteger a su comunidad en el

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	POLÍTICA	4

Plantean legisladores que Federación y comunidad combatan *narcomenudeo*

CLAUDIA HERRERA, ROBERTO GARDUÑO, ENRIQUE MÉNDEZ ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS

Legisladores de todas los partidos y políticos independientes coincidieron en que el problema del *narcomenudeo* en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) es grave y debe ser resuelto por las autoridades federales junto con la comunidad universitaria.

Margarita Zavala, aspirante independiente a la Presidencia de la República, se pronunció en favor de la intervención del Estado mexicano y, en caso de ser necesario, de la fuerza pública para evitar el tráfico de drogas en la máxima casa de estudios.

La ex panista explicó que “lo importante no es exactamente la autonomía universitaria, que es sobre todo en cátedra, sino más bien la seguridad de miles y miles de estudiantes que van todos los días a Ciudad Universitaria”.

El presidente del Senado de la República, Ernesto Cordero, expuso que la venta de enervantes en Ciudad Universitaria no es nueva, “lleva muchos años, pero el problema es que ya hay brotes de violencia, y de simples bandas de *narcomenudistas* ahora pudiera haber *cárteles* de la droga y delincuencia organizada”.

El senador consideró impensable que la fuerza pública entre en la UNAM de forma unilateral, ya que son las autoridades y la comunidad universitaria quienes deben valorarlo y decidir qué apoyo requieren.

El senador Luis Humberto Fernández, del grupo parlamentario de PT-Morena, dijo a su vez que debe quedar claro que la responsabilidad de combatir el narcotráfico y la delincuencia organizada es del gobierno federal, no de la UNAM, porque así lo ordena la Constitución.

Destacó que “lo que está en juego no es la autonomía de la UNAM. Nadie duda de la libertad de cátedra ni de cómo se gobierna en la universidad, la discusión de fondo es básicamente cuál es el mecanismo más efectivo para la persecución de los delitos que se están cometiendo” en planteles de la institución educativa.

La vicecoordinadora del PAN en el Senado, Mariana Gómez, estimó que no se trata de repartir culpas, de ver quién dejó que el narcotráfico se asentara en la máxima casa de estudios, sino de enfrentarlo de manera coordinada entre autoridades locales y federales.

El coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Francisco Martínez Neri, expuso que hay confusión acerca del concepto autonomía universitaria, porque ésta no tiene que ver con la extraterritorialidad. “Por una interpretación inadecuada de la autonomía se estaría protegiendo a delincuentes”, advirtió.

Mientras, el presidente de la mesa directiva en San Lázaro, Édgar Romo (PRI) expuso que “en un ambiente estudiantil lo que no debe prevalecer son las armas” y se requiere una política de fondo que dé con las causas de la drogadicción y la venta de enervantes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	2	PP Y 16

Vendedores de marihuana se mudan; ponen “tiendita” en CU

● **La UNAM lanza campaña en redes sociales contra el narcomenudeo en Ciudad Universitaria**

Ante el refuerzo de la seguridad en la zona de Los Frontones y Los Bigotes por parte de autoridades de la UNAM, los narcomenudistas se movieron dentro de Ciudad Universitaria y uno de esos grupos opera una “tiendita” en las inmediaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, a la que jóvenes asisten para comprar marihuana.

En un recorrido que hizo EL UNIVERSAL, se constató que en Los Frontones y Los Bigotes no hay presencia de narcomenudistas, debido al patrullaje de elementos de Vigilancia UNAM. Sin embargo, a 100 metros de la Torre de Rectoría, tres vendedores, a plena luz del día, sin esconderse, ofertan marihuana frente a la Biblioteca Central.

En tanto, la Universidad lanzó en redes la campaña #DefendamosA-laUNAM para promover un espacio libre de drogas, con los hashtags #NoEsTuAmigoEsUnNarco y #UNAMosFuerzas. **Redacción**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	2	PP Y 16

Narcomenudistas se instalan en otros sitios de CU

- Hay “narcotienditas” frente a la Biblioteca Central
- Consumen alcohol y estupefacientes en el lugar

Con el refuerzo de las medidas de seguridad por parte de las autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), los vendedores de drogas en Ciudad Universitaria se movieron dentro del campus e incluso uno de esos grupos opera en una “tiendita” a un costado de la Biblioteca Central, a las que acuden jóvenes de diversas facultades a comprar marihuana.

En un recorrido realizado por EL UNIVERSAL se constató que en la zona de Los Frontones y Los Bigotes, lugares donde tradicionalmente se podían adquirir drogas como marihuana, cocaína y LSD, no hay presencia de narcomenudeo debido a la fuerte presencia de vigilancia de la institución.

A 100 metros de la Torre de Rectoría tres sujetos, a plena luz del día, sin esconderse, venden marihuana a toda aquella persona que pasa por las escaleras que conectan las facultades de Filosofía y Letras y de Derecho, frente a la Biblioteca Central.

El sábado pasado en su mensaje a la comunidad, el rector Enrique Graue informó de la riña en la que resultaron muertos dos presuntos narcomenudistas y también afirmó que esos grupos “se han fragmentado, se han dispersado distribuyéndose en otras zonas del campus central”.

Son las 14:00 horas y la mayoría de los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras salen de sus clases para comprar alimentos en los puestos ubicados en los alrededores de la facultad, pero también hay algunos que se arremolinan en esta “tiendita”.

“¿Tienes de la buena?”, se le pregunta a un hombre de alrededor de 40 años, de barba, quien porta una gorra negra y afirma con voz apresurada: “Sí, carnal, ¿cuánto quieres? Es de la buena”.

Junto con él, dos hombres más, quienes cobran y entregan la yerba que sacan de una mochila negra y de un periódico que regalan en la Biblioteca Central, corta un pedazo para envolver 30 pesos de marihuana. No se utiliza ninguna báscula o herramienta que pueda pesar el estupefaciente, sólo lo que la mano del *dealer* considere que equivale a esa cantidad.

“¿Apenas se pusieron? No los había visto”, se le pregunta cuando al mismo tiempo tres hombres y una mujer le compran también droga. “Sí, *mai*, aquí hemos estado. Ya sabes, aquí andamos”, reafirma mientras se pone unos lentes negros como protegiéndose de los rayos del sol.

En un segundo, cinco personas se arremolinan en torno a los vendedores, quienes alzan la voz y di-

cen: “Apúrenle, apúrenle”, por lo que sus compañeros cobran y entregan la droga de manera rápida, todo en esta área que es parte del conjunto arquitectónico designado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO.

Los murales de la Biblioteca Central, uno de los monumentos más fotografiados en el país, son mudos testigos de esta actividad ilegal, la cual se lleva a cabo a pesar de que a 50 metros de ahí se encuentran las patrullas 17 y 69 de Vigilancia UNAM, las cuales están estacionadas con sus conductores dentro del auto.

Los rayos del sol caen con fuerza y uno de los vendedores toma agua, mientras un joven con bata blanca, como las que usan los estudiantes de Medicina y de Odontología, se acerca a la “tiendita” y en menos de medio minuto, tras esconder la droga en una de las bolsas de la bata, sigue su camino con tranquilidad.

A las 15:00 horas, cerca de 40 jóvenes se reúnen en las inmediaciones de la entrada del estacionamiento de la Biblioteca Central y los enormes murales de Juan O’Gorman parecieran observar cómo caguamones y cigarros de *mota* son consumidos por los jóvenes.

Media hora después, un hombre mayor, del cuerpo de vigilancia de

la institución les pide que “por favor se retiren de ahí”. Los muchachos aceptan, sólo para irse a Las Islas o al Jardín del Edén, ubicado a un costado de avenida Insurgentes, para seguir consumiendo.

Como ocurrió cuando cayó abatido Felipe de Jesús Pérez Luna, *El Ojos*, líder del *Cártel de Tláhuac*, el 20 de julio del año pasado, a pesar del anuncio del rector de la Universidad del refuerzo de las medidas de seguridad y como lo ha constatado El Gran Diario de México previamente, la venta y compra de drogas en Ciudad Universitaria transcurre a pesar de estos acontecimientos.

Al caminar por Los Frontones, donde dos jóvenes resultaron heridos por heridas de bala tras una riña entre narcomenudistas, tres autos de Vigilancia UNAM recorrían permanentemente el circuito, mientras que dos trabajadores colocaban fotografías de gran tamaño de la fundación de Ciudad Universitaria en las nuevas rejas de metal, instaladas el año pasado para tratar de inhibir el narcomenudeo.

Cae la tarde y a pesar de que es miércoles, día en que en la mayoría de las facultades hay pocas actividades, en el espacio entre Filosofía y Derecho sigue el movimiento de compra de marihuana sin ningún problema y restricción. ● Redacción

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

ENTREGAN DIPLOMAS A RESIDENTES DE LA UNAM EN NUTRICIÓN



El rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, saluda a médicos durante la entrega de reconocimientos en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán ■ Foto La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	38

Aprueba el IPN asociaciones “estratégicas” con empresas

■ JOSÉ ANTONIO ROMÁN

El Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional (IPN) aprobó por amplia mayoría su Reglamento para la Transferencia del Conocimiento, con lo cual se autoriza que sus centros de investigación puedan asociarse de “manera estratégica” con empresas o consorcios.

“Créanlo, este documento va hacer un partaguas en el aspecto de la vinculación, de la relación y del comportamiento del IPN. Esto va a llevar al Instituto a una nueva era, en la cual se generarán empleos y se impulsará el conocimiento”, dijo el director general de esa casa de estudio, Mario Alberto Rodríguez Casas.

Además, en la sesión de más de cuatro horas, los consejeros aprobaron las reglas de operación del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IPN, con lo cual se borran algunos trámites y gestiones “burocráticas”.

Sin embargo, hubo voces de consejeros que señalaron que todavía es insuficiente este esfuerzo, por lo que se tienen que revisar otras reglamentaciones que limitan e incluso obstruyen el acceso a recursos presupuestales del gobierno federal para la investigación.

Al final de la sesión de 12 puntos, en el tema de asuntos generales, el director Rodríguez Casas exhortó a los integrantes de la Asamblea General Politécnica (AGP) a que entreguen el edificio donde se encuentra la secretaría académica, el cual está *tomado* desde hace una semana en demanda de que se apruebe un mayor número de solicitudes de cambio de carrera. “Esta no es la forma de resolver nuestras demandas en el Politécnico”, dijo.

Respecto a este tema, señaló que el IPN está “imposibilitado” para aprobar todos los cambios de carrera que se solicitan –alrededor de 2 mil 300 que están pendientes–, debido a que no existen espacios suficientes. Explicó que, entre los alumnos de nuevo ingreso, hay jóvenes a quienes se les da su segunda o tercera opción de carrera, y una vez que están adentro del Politécnico solicitan su cambio a la que fue su primera elección.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	1	8

Demanda Politécnico liberación de edificio

POR PATRICIA RAMÍREZ

El director del Instituto Politécnico Nacional, Mario Alberto Rodríguez Casas, exigió a los integrantes de la Asamblea Nacional Politécnica

liberar los espacios que mantienen tomados y permitir el desarrollo de las actividades escolares.

“La toma de instalaciones no es la forma de solucionar las demandas”, aseguró Rodríguez Casas, quien instó a entregar el edificio de las secretarías Académica y de Investigación y Posgrado.

En el marco de la sesión del Con-

sejo General Consultivo, señaló que “el diálogo es el que tiene que prevalecer, y se preguntó ¿cómo qué no ha habido diálogo por parte de la institución? Si desde enero hemos realizado nueve reuniones con ellos, eso es diálogo”.

Dejó en claro los esfuerzos que su administración ha realizado por establecer una interlocución con los jóvenes que mantienen tomado dicho edificio; sin embargo, su reacción ha sido exigir lo que está fuera de la reglamentación, como es el cambio de carrera de 60 estudiantes que no cubrieron los criterios establecidos por la Comisión Especial de Cambios

de Carrera del Consejo General Consultivo, integrada por alumnos, profesores y directivos.

“Como parte de las reuniones encabezadas por el secretario general, se acordó que la Comisión Especial revisara todos los casos, 2 mil 300, no solamente los 60 casos solicitados por la AGP, para ver si existía un error o si a alguien lo habían asignado violentando los acuerdos establecidos por la propia Comisión”, precisó.

Además, precisó que se hizo la revisión y no se encontró a alguien que no hubiera obedecido a los criterios con los cuales trabajó la Comisión Especial.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	NACIÓN	20

“Avanza UAM para ampliar cobertura”

- Se mejoran tiempos de titulación: **Peñalosa Castro**
- Registró una demanda de 2 mil 912 aspirantes

TERESA MORENO

En 2017, la Universidad Autónoma Metropolitana admitió a 13 mil 9 jóvenes para estudiar la licenciatura en alguno de sus 79 programas académicos, dijo el rector general de la institución, Eduardo Peñalosa.

El miércoles, Peñalosa Castro presentó el informe de actividades 2017 de la institución, de acuerdo con lo que demanda la Ley Orgánica de la Universidad, donde señaló que “la Universidad avanza en ampliar la cobertura para atender la creciente demanda y en mejorar los tiempos de egreso y titulación”, informó la institución en un comunicado.

La institución reporta que el año pasado cerca de 93 mil jóvenes participaron en los concursos para ingresar a la institución que ese año incorporó dos nuevas licenciaturas: Psicología Biomédica y Educación y Tecnologías Digitales en la unidad Lerma.

La Universidad, la tercera de presupuesto público más gran-

de de la zona metropolitana de la Ciudad de México, tuvo capacidad para recibir a 10 mil 161 alumnos de nuevo ingreso; se logró el egreso de 5 mil 427 jóvenes para sumar 157 mil 477 alumnos que finalizaron sus estudios a lo largo de la historia de la institución.

En el tema de posgrados, la UAM ofreció 37 programas de doctorado, 59 de maestría y 12 de especialización. En 2017 creó la maestría en Ciencias en Ingeniería Electromagnética en la Unidad Azcapotzalco, el doctorado en Estudios Feministas y la maestría en Ciencias Odontológicas en la unidad Xochimilco.

“Con 74 planes incorporados al Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, cinco de ellos de competencia internacional y 36 consolidados, la UAM registró una demanda de 2 mil 912 aspirantes a cursar estudios de

ese nivel, de los cuales ingresaron mil 91 para conformar una matrícula de 3 mil 838 alumnos y un total de 13 mil 54 egresados en más de cuatro décadas”, señala.

El rector destacó que se logró recuperar y reubicar 30% del equipo de investigación científica de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud que estaba en el edificio “S” de Iztapalapa, el cual resultó con daño estructural después del sismo del 19 de septiembre. El edificio fue inhabilitado y desalojado desde entonces. ●

37

PROGRAMAS de doctorado, 59 de maestría y 12 de especialización fue la oferta académica de la Universidad Autónoma Metropolitana.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	1	55

EL ESCRITOR Y PERIODISTA CURSÓ LA LICENCIATURA DE SOCIOLOGÍA

Otorgará UAM a Villoro el *honoris causa*

Nelly Toche

EL ECONOMISTA

EL COLEGIO Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) aprobó la distinción y grado de doctor *honoris causa* para uno de sus egresados más destacados en la escena de la cultura mexicana, se trata del periodista y escritor Juan Antonio Villoro Ruiz.

Su historia en esta institución comenzó en los años 70 cuando cursó la licenciatura en Sociología en la Unidad Iztapalapa, de ahí en adelante, su obra literaria no ha parado, es miembro activo en la vida periodística mexicana y escribe sobre diversos temas y géneros. Cuenta con más de 30 títulos que le han valido numerosos reconocimientos, como la mejor obra de habla hispana por su novela

El testigo; el Xavier Villaurrutia por el libro de cuentos *La casa pierde* (1999), y el Internacional José María Arguedas a la mejor novela latinoamericana por *Arrecife*.

Su labor periodística ha recibido reconocimientos como los premios Iberoamericano de Periodismo Rey de España en el 2009; el Internacional de Periodismo Manuel Vázquez Montalbán por el libro de crónicas de fútbol *Dios es redondo* (2006) y en el 2016 el del Diario de Madrid por su trayectoria periodística.

Su trayectoria académica está vinculada con la de su *alma mater*, pero también ha sido profesor de las universidades Nacional Autónoma de México y de la Pompeu Fabra de

Barcelona, España.

En el 2014 ingresó a El Colegio Nacional por su destacada labor como literato, siendo el único egresado de la UAM con este nombramiento. Por su destacada labor dentro y fuera de su institución formadora en los próximos días estará recibiendo dicha distinción.

nelly.toche@eleconomista.mx



Villoro ha sido profesor en destacadas universidades. FOTO: CUARTOSCURRO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	1	3

Educación superior sin límites

Ocupa la UAS por segundo período consecutivo la presidencia de la AMPEI

La directora de Vinculación y Relaciones Internacionales de la UAS, América Lizárraga González, tomó protesta como titular de la asociación.

REDACCIÓN CAMPUS

La Universidad Autónoma de Sinaloa ocupa por segundo período consecutivo la presidencia de la Asociación Mexicana para la Educación Internacional (AMPEI), en la figura de América Lizárraga González y correspondió al secretario general ejecutivo de la ANUIES, Jaime Valls Esponda, tomar protesta al Comité Directivo de la asociación para el período 2018-2019.

El rector Juan Eulogio Guerra Liera, quien también presidió este evento, felicitó a la Directora de Vinculación y Relaciones Internacionales de la UAS por continuar al frente de esta noble responsabilidad a nivel nacional, y expresó que su reelección unánime es una muestra fehaciente de su liderazgo y pasión por la educación internacional.

“Tengo la certeza de que seguirá poniendo su muy amplia capacidad de gestión al servicio de la AMPEI y sus afiliados; a todos los integrantes de ese organismo les hago un público reconocimiento por su disposición a la cooperación, al diálogo constructivo, a la sumatoria de capacidades personales e institucionales para hacer avanzar la internacionalización en nuestro país”, dijo.

Guerra Liera enfatizó que uno de los grandes avances en la UAS es el área de internacionalización por considerarse que la formación de los jóvenes debe ser global, por lo que nunca se ha dudado en sumarse a las diversas estrategias que se han propuesto desde la ANUIES y se han hecho propios los objetivos y metas de la AMPEI.



El rector Juan Eulogio Guerra Liera y el titular de la ANUIES, Jaime Valls Esponda, presidieron el evento donde tomó protesta el comité directivo del organismo para el siguiente año de actividades.

El titular de la ANUIES, Jaime Valls Esponda, reconoció el impulso que se ha tenido a favor de la educación internacional en el país.

“Quiero agradecer y reconocer este gran esfuerzo que han hecho la AMPEI y la Universidad Autónoma de Sinaloa y que han puesto a la internacionalización de la educación superior para hacerla una realidad en nuestras instituciones, para promoverla como una política de Estado de

largo aliento que democratice el derecho a la universalidad y multiculturalidad de las comunidades de la educación superior”, planteó Valls Esponda.

Señaló que “en la ANUIES estamos convencidos que la educación superior no puede tener límites ni barreras que la detengan, como algunos pretenden”, por lo que reivindicó el papel estratégico de la educación superior en la unificación de los pueblos.

El titular de la ANUIES destacó las actividades realizadas por la UAS y MAPEI en pro de la internacionalización educativa

Porsu parte la reelecta presidenta, América Lizárraga, agradeció al rector Guerra Liera por su apoyo,

visión, compromisos y consejos, así como a todas las instituciones que se han esforzado por la AMPEI cuyos retos y compromisos se multiplican, a quienes integran el Consejo Directivo electo los exhortó a continuar innovadores y proactivos, y a que estas habilidades sean permanentes, mientras que a Valls Esponda le reiteró el agradecimiento y el respaldo de la asociación para la implementación y difusión de las iniciativas que gesta la ANUIES.

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	1	3

Aprueban creación de 6 licenciaturas, 2 maestrías y un TSU

En Sesión Ordinaria encabezada por el rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Juan Eulogio Guerra Liera, el H. Consejo Universitario aprobó la creación de seis nuevas licenciaturas, dos maestrías y un Técnico Superior Universitario (TSU) como nueva oferta educativa que se pone a disposición de los aspirantes a ingresar a la institución.

Las nuevas carreras que se aprobaron son: Licenciatura en Comunicación para operar en la Facultad de Filosofía y Letras en la Unidad Regional Centro y en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas en Unidad Regional

Norte, la Licenciatura en Ingeniería en Procesos Industriales para operar en las unidades académicas de Ingeniería en Mazatlán y Mochis, la Licenciatura en Diseño y Arte Multimedia y la Licenciatura en Artes Visuales en modalidad escolarizada para operar en la Unidad Académica de Artes Plásticas. También se crea la Licenciatura en Educación Física y Ciencia del Deporte, en la Facultad de Educación Física y Deporte en la Unidad Regional Centro Norte (Guasave), así como la Licenciatura en Criminalística y Ciencias Forenses para operar en las facultades de Derecho de las cuatro unidades regionales que conforman la institución.

El Consejo aprobó además la creación del TSU en Fotogra-



El rector y el secretario del Consejo Universitario durante el proceso de votación.

fía y Producción de Video y la conformación de la Maestría en Enseñanza del Idioma Inglés en el Centro de Idiomas Culiacán, la Maestría en Enfermería en la Escuela Superior de Enfermería Culiacán y la Especialidad en

Enfermería Pediátrica.

El rector informó los nuevos programas educativos que han sido reconocidos por su calidad por organismos acreditadores como son la Licenciatura en Relaciones Comerciales Internacionales de la

Unidad Académica de Negocios que recibe su primera reacreditación, la Licenciatura en Enfermería de la Escuela Superior de Enfermería Mochis que obtuvo su segunda reacreditación y la Licenciatura en Matemáticas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas que logró ser acreditada.

Los consejeros también aprobaron la institución de tres Premios Nacionales de Literatura en la UAS: Premio Nacional de Dramaturgia "Óscar Liera", Premio Nacional de Novela "Élmer Mendoza" y Premio Nacional de Poesía "Juan Eulogio Guerra Aguiluz", cuyas convocatorias se lanzarán en el mes de mayo en el marco del Festival Internacional Universitario y la premiación será el próximo año en el mismo evento.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	1	7

Son doctores Honoris causa

IVÁN SERRANO JAUREGUI Y JULIO RÍOS

La Universidad de Guadalajara entregó el doctorado Honoris Causa a José Ramón Cossío Díaz, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y a Julio Frenk Mora, ex Secretario de Salud y Presidente de la Universidad de Miami.

Cossío Díaz fue reconocido por sus contribuciones como académico, servidor público, especialista en Derecho constitucional y por promover posiciones de avanzada en materia de derechos de tercera generación.

Frenk Mora ha destacado en aportar al desarrollo e investigación en materia de los sistemas de salud.

En su mensaje, el Ministro Cossío Díaz señaló que es tiempo de generar una reingeniería constitucional.

“Es un gran honor recibir este grado académico de la UdeG. Esta decisión permitirá fortalecer el lazo de cooperación entre nuestras universidades. Hoy mismo hemos empezado a discutir proyectos apasionantes”, dijo Frenk Mora por su parte.

Con estas distinciones, Cossío Díaz y Frenk Mora forman ahora parte de la comunidad universitaria de la UdeG.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	REPÚBLICA	35

NAYARIT

Fracasa la UAN en patentes

TEPIC.- Debido a la falta de cultura entre los investigadores de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), la institución en 50 años de vida no tiene una sola patente de las innovaciones o descubrimientos que se realizan, por lo tanto, proporcionar este beneficio a la población, es difícil. En conferencia de prensa, la secretaria de Investigación y Posgrados de la UAN, Isabel López, explicó que institución está en los últimos lugares a nivel nacional, exactamente en el 31. **Crys Benítez/ Corresponsal**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

Crean grupo #YoTambiénUAQ; en 24 horas ya había 200 relatos de acoso

MARIANA CHÁVEZ

Corresponsal

Querétaro, Qro.

Tania Almada Ugalde, recién egresada de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), generó el grupo de Facebook #YoTambiénUAQ, basado en el movimiento estadounidense #MeToo, en respuesta a los casos de acoso sexual registrados al interior de la casa de estudios.

Almada Ugalde, quien estudió la Licenciatura de Lenguas Modernas en la Facultad de Lenguas y Letras, creó el pasado 23 de febrero el grupo abierto al público #YoTambiénUAQ, con la finalidad de que alumnas, profesoras y trabajadoras de la UAQ expresen abiertamente sus vivencias de acoso en la casa de estudios.

Al día siguiente de ser creado, el grupo ya tenía 200 integrantes que de forma anónima o con sus nombres reales relataron sus vivencias de acoso. Para este miércoles 28 de febrero, contaba con 695 miembros.

Tania dijo en entrevista que hace un año ingresó a la Facultad de Psicología, y ahí se enteró del acoso que un profesor hacía contra las alumnas, algo que era un "secreto a voces".

Al no ver acciones concretas para detener el acoso, Tania creó el grupo. En él se presentan relatos de estudiantes de la UAQ acosadas, que en algunos casos especifican el nombre de su agresor, y en otros no lo mencionan.

Tania sostuvo que el acoso es una situación considerada normal en Querétaro, por eso muchas de las víctimas no se atreven a denunciar, reproducen expresiones como "ya ni modo" o "te aguantas", además que temen sufrir represalias si divulgan su situación y experiencias, porque entre los acosadores se hallan varones en "posiciones de poder".

Durante los últimos dos años, la UAQ documentó 26 denuncias de mujeres que presuntamente fueron acosadas por profesores o personal administrativo, dio a conocer el coordinador del Programa Universitario de Derechos Humanos (Unidhos), Bernardo Romero Vázquez.

En entrevista, Bernardo Romero detalló que en 2016, el Unidhos registró 15 denuncias por acoso sexual y 11 en 2017, que fueron atendidas y concluyeron con sanciones para cuatro personas a quienes se despidió de la UAQ, o fueron objeto de amonestaciones administrativas.

Señaló que #YoTambiénUAQ es un reflejo de lo que sucede en la sociedad, pues lo que ocurre en la casa de estudios se reproduce fuera de sus muros. Romero Vázquez calificó como "buena" la iniciativa de Tania Almada, pero insuficiente pues es necesaria la denuncia formal para actuar en consecuencia.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	REPÚBLICA	31

Blindan la UAZ ante inseguridad

La Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) fue blindada, derivado de la situación de inseguridad que actualmente acontece. El rector Antonio Guzmán Fernández no afirmó ni desmintió que existan casos de narcomenudeo al interior de la institución, pero dijo que el país se encuentra inmerso en un escenario inédito en cuestión de inseguridad, ya que se ha convertido en un foco atractivo. **Karla Zapata/El Sol de Zacatecas**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	1	7

FORTALECEN ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN

Firman convenio con Harvard

DANIA PALACIOS

El maestro Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Rector General de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y el doctor Ramón Alberto Sánchez Piña, Director de Tecnología Sustentable y Programa de Salud de la Universidad de Harvard, firmaron el convenio de colaboración para el Fortalecimiento del Ecosistema de Innovación de Jalisco.

Es el segundo convenio interinstitucional que da continuidad al suscrito el mes de agosto de 2017, para realizar diagnósticos sobre los ecosistemas de innovación en Jalisco.

El proyecto, que generará ecosistemas de innovación, emprendimiento y sostenibilidad, inició esta semana y concluirá en febrero de 2019.

“El objetivo es fortalecer los ecosistemas de innovación en la entidad, principalmente lo relacionado con la sostenibilidad, la salud pública y la adaptación al cambio climático”, destacó Bravo Padilla.

“Mediante el acuerdo, la UdeG desarrollará las funciones de investigación para la formación de recursos humanos especializados en las temáticas y dar soluciones a los problemas en la entidad, así como guiar la política pública en Jalisco”, agregó.

Participarán 750 personas de la comunidad universitaria y 250 ciudadanos, quienes serán instruidos por medio de un curso que se impartirá en sesiones en línea, diseñado por la Universidad de Harvard y con sesiones presenciales en las instalaciones de la UdeG.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	1	16

Investigación en la UABC

Reciben Cimarrones Premio Estatal de Ciencia y Tecnología 2017

Por sus aportaciones en la investigación científica y en el desarrollo tecnológico

REDACCIÓN CAMPUS

■ Tres Cimarrones de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) fueron galardonados con el Premio Estatal de Ciencia y Tecnología 2017 que otorga el Gobierno del Estado de Baja California, a través del Consejo de Ciencias e Innovación Tecnológica de Baja California (CocitBC), por sus aportaciones en la investigación científica y en el desarrollo tecnológico, logrados con el apoyo de la casa de estudios.

El primero en recibirlo en la “Modalidad I. Premio al Desarrollo Tecnológico Aplicado a Empresas” fue el licenciado José Ángel Zaizar Prado, egresado de la UABC y Director de la empresa Industrias Bioquim S.A. de C.V., por el desarrollo de un desinfectante micro encapsulado de amplio espectro de aplicación en hospitales, realizado en conjunto con un grupo de investigadores del Instituto de Ingeniería de la UABC, conformado por los doctores Benjamín Valdez Salas, Nallely Reyna, Navor Rosas González y Ernesto Alonso Beltrán Partida.

En la “Modalidad II. Premio a la Innovación en la Categoría de Emprendedores” recibió reconocimiento el doctor Roberto Luis Ibarra Wiley, egresado del Doctorado en Ciencias e Ingeniería del que se imparte en el Instituto



El rector de la UABC, Juan Manuel Ocegueda Hernández, elogió el trabajo de los egresados de la institución, José Ángel Zaizar Prado, Roberto Luis Ibarra Wiley y el investigador Daniel González Mendoza.

de Ingeniería, por el desarrollo de su “Modelo de Creación de Empresas de Alta Tecnología y Aplicación dentro del Estado de Baja California”, emanado como parte de su investigación

doctoral dirigida por el doctor Benjamín Valdez Salas.

Además, Daniel González Mendoza, investigador del Instituto de Ciencias Agrícolas de la UABC logró el reconocimiento

➤ El gobernador destacó las aportaciones de los científicos al desarrollo local

en la “Modalidad III. Premio a la Investigación Científica, Aplicada a las Ciencias Agropecuarias”, por sus investigaciones en el campo de las Ciencias Agropecuarias, específicamente en la aplicación de estas investigaciones en la biotecnología agrícola en Baja California. También colabora con el doctor Benjamín Valdez Salas en investigación sobre el desarrollo de bio-nanopartículas.

En sus discursos de aceptación, los tres galardonados agradecieron el apoyo recibido por la UABC, lo que les permitió no solo recibir este premio, sino alcanzar sus objetivos para brindar beneficios a la sociedad bajacaliforniana, así como del resto del país. Cada uno de ellos obtuvo un cheque por 240 mil 120 pesos y una escultura del reconocido artista Carlos Coronado.

El rector de la UABC, Juan Manuel Ocegueda Hernández, manifestó sentirse complacido por el premio que recibieron los tres Cimarrones por sus propuestas científicas y tecnológicas que se han desarrollado en coordinación con los institutos de Ingeniería y de Ciencias Agrícolas, ambos del Campus Mexicali.

Por su parte, el Gobernador del estado, Francisco Arturo Vega de Lamadrid, felicitó a los ganadores del premio de este año por sus aportaciones al crecimiento de la entidad. ©

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	1	16

Rinde rector de UABC tercer informe

El rector presentó su tercer informe en sesión del Consejo Universitario, máximo órgano colegido conformado por representantes de alumnos, docentes y personal administrativo, y ante el Presidente de la Junta de Gobierno doctor Felipe Cuamea Velázquez y el representante del Patronato Universitario, doctor Víctor Manuel Alcántar Enriquez. También se presentaron los Estados Financieros correspondientes al 2017.

En su informe resumido, el rector señaló que el año pasado la UABC celebró su 60 aniversario al servicio de la educación superior en Baja California, y lo festejó con la presentación de conferencias magistrales impartidas por reconocidas personalidades nacionales e internacionales; fue distinguida por la XXI Legislatura del Congreso de Baja California al aprobar la declaratoria del 2017 como el “Año del 60 aniversario



Ocegueda Hernández presentó los avances de la UABC durante su administración.

de la UABC”; la Lotería Nacional se unió con la emisión de un billete conmemorativo como reconocimiento a su trayectoria en el desarrollo educativo del país; asimismo, se realizaron un gran número de actividades académicas, culturales, artísticas y deportivas.

Agregó que gracias al esfuerzo, desempeño y compromiso con la calidad de muchas generaciones

de académicos, alumnos y personal administrativo, la UABC obtuvo varios reconocimientos el año pasado, entre ellos posicionarse como la mejor institución de educación superior del noroeste de México y una de las más prestigiadas a nivel nacional e internacional, de acuerdo a los rankings latinoamericano y mundial de universidades, emitidos por la

empresa TES Global Limited con sede en Londres.

Además, otra empresa inglesa, la QS Quacquarelli Symonds Limited, reconoció el desarrollo y avance de la UABC al entregar el Reconocimiento a la Gran Calidad “QS Star”, con el distintivo de Tres Estrellas. Igualmente significativo fue el hecho de que la UABC se convirtió en un referente nacional por ser el primer sujeto obligado en cumplir con las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia, al subir la información en la plataforma nacional creada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

En cuanto a la oferta educativa, el rector Ocegueda Hernández mencionó que se ofertaron el año pasado 132 licenciaturas, siendo 129 evaluables, de las cuales, 126 recibieron reconocimiento por su buena calidad. De los 46 posgrados, resaltó que 44 están inscritos en el Padrón Nacional

de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Además, informó que se cuenta con tres posgrados con el nivel de compete internacional y que 21 programas educativos ingresaron al Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico EGEL-CENEVAL, de los cuales 7 alcanzaron el estándar 1 y 14 el estándar 2.

Respecto a la matrícula, indicó que se logró atender a 65,214 alumnos, 63,495 de licenciatura y 1,719 posgrado. Respecto a los aspirantes a ingresar en el año que se informa, fueron aceptados 7 de cada 10 de un total de 32,388. Para el desarrollo integral de los estudiantes, se destinaron 167.6 millones de pesos para becar a 49,672 alumnos, y de estos recursos, 30.1 millones de pesos se asignaron al programa de movilidad estudiantil, donde 873 alumnos realizaron estancias en instituciones de educación superior nacionales e internacionales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	1	14

Manuel Quintero

TIENE MÉXICO PROFESIONISTAS CON VALORES Y PRINCIPIOS ÉTICOS

■ México tiene profesionistas con valores, con principios éticos y comprometidos con el desarrollo del país, aseguró el director general del Tecnológico Nacional de México (TecNM), Manuel Quintero Quintero.

“Por su excelencia en la formación de liderazgos, el Tecnológico Nacional de México es la institución de educación superior que más promueve los principios, valores y amor a la patria” agregó.

En representación del secretario de Educación Pública, Otto Granados Roldán, el titular del TecNM inauguró el XXIV Evento Nacional Estudiantil de Escoltas y Bandas de Guerra del Tecnológico Nacional de México, que se realizó en el estadio de béisbol Beto Ávila, en Cancún, Quintana Roo.

La actividad cívica reunió a autoridades militares, civiles, comunidad estudiantil y familias de la entidad, para disfrutar el espectáculo que estudiantes del TecNM presentaron para rendir un homenaje a los símbolos patrios.

Ante más de 10 mil asistentes a la ceremonia, desfilaron mil 600 estudiantes con 41 escoltas y bandas de guerra en el evento cívico estudiantil más importante de México, demostrando así respeto por la identidad nacional.

Quintero comentó que el TecNM tiene 150 escoltas y bandas de guerra, y desde hace más de dos décadas realiza encuentros nacionales para llevar a diferentes puntos del país un mensaje de unidad y de respeto por México”.

En un mensaje transmitido a la comunidad nacional vía Internet, Quintero Quintero señaló la importancia de fortalecer la cultura cívica, ya que es indispensable para formar jóvenes comprometidos, no sólo con su desarrollo personal y profesional, sino con el desarrollo del país, de sus regiones y comunidades.

El titular del TecNM exhortó a los 600 mil estudiantes de todo el país a expresar con orgullo y gallardía su identidad como mexicanos, futuros profesionales conscientes de que México es mucho más que el lugar en que les tocó nacer.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	1	13

Las universidades, referente para reflexionar sobre civilidad y democracia: ANUIES

● Con el propósito de establecer y coordinar acciones para desarrollar estrategias de apoyo en materia de capacitación, difusión y divulgación para prevenir los delitos electorales, la violencia política de género y los actos de corrupción, firman Programa de Trabajo el Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Jaime Valls Esponda, y el Titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), Héctor Marcos Díaz-Santana Castaños.

Las universidades son referente de primer orden para reflexionar sobre civilidad y democracia, señaló Valls Esponda e hizo hincapié en que la ANUIES, ofrece todo su respaldo y pone a la disposición, los recursos intelectuales que sean necesarios para la difusión de los principios de la legalidad y la civilidad democrática en todo el país.

El Titular de FEPADE, Héctor Marcos Díaz-Santana Castaños, afirmó que el Programa signado es un primer paso, un parte aguas significativo para generar condiciones de civilidad democrática, al informar e instruir sobre la prevención de delitos electorales.

Al atestiguar la firma del Programa, Ciro Murayama Rendón, Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral, manifestó que el INE, celebra el convenio, porque los jóvenes universitarios representan el 28 por ciento del padrón electoral –alrededor de 23 millones– y son un segmento que potencia la vida democrática de nuestro país. En ellos, dijo “en buena medida, estará la definición de los puestos de gobierno, de representación y de elección del próximo 1 de julio”.

El rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Juan Eulogio Guerra Liera, precisó que esta suma de esfuerzos ayuda a garantizar la transparencia, la participación libre, el voto razonado y se pone al alcance la herramienta necesaria para que los jóvenes tengan más elementos y puedan decidir libremente el destino que quieren para el país.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	1	10 Y 11

Aportan experiencia

UNIVERSIDADES CONTRIBUYEN A CONSOLIDAR LA REFORMA EDUCATIVA

Las instituciones de educación superior apoyan con conocimientos, infraestructura y sus recursos humanos para impulsar las mejoras académicas en los niveles básicos

La construcción e implementación de la reforma educativa pasa por la contribución incondicional y el trabajo académico que han desarrollado las universidades del país. El apoyo ha ido de la mano desde los primeros momentos de esta reestructuración del sistema educativo que ha marcado a la actual administración.



ES FUNDAMENTAL resaltar la importancia de la función docente y contribuir a que la evaluación repercuta en mejores prácticas

Uno de los pilares de la reforma es la formación y capacitación docente en el nivel básico y en el nivel medio superior, donde la mano de las instituciones de educación superior ha permitido avanzar en las metas y en los objetivos trazados.

Tanto a nivel federal como a nivel estatal, las universidades han acercado sus conocimientos, su infraestructura y sus recursos humanos para impulsar esta reforma.

Al igual que otros sectores se han sumado, las instituciones de educación superior le han apostado también al proyecto de reforma. Porque existe el convencimiento y la posibilidad de contribuir, como dicen los propios rectores

y especialistas, a fortalecer y mejorar la calidad de la educación desde sus primeros niveles.

Como lo ha reconocido la propia Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), las bases que requieren millones de jóvenes que llegan a las aulas del nivel profesional están en las manos de esta reforma.

A cinco años de la firma de la reforma educativa, las universidades del país saben que deben apoyar de principio a fin este proyecto que a mediano y largo plazo va a redituarse en mejores resultados, no sólo a nivel cuantitativo.

De la formación docente depende, en mucho, que la reforma culmine muchos de sus objetivos en el terreno de la enseñanza aprendizaje, de los contenidos, de la formación de las nuevas generaciones.

Y eso, explican los rectores, es uno de los beneficios que no se le puede regatear a la reforma educativa. Y escatimar esfuerzos y recursos, a estas alturas del camino, es inaceptable y podría dar al traste con todo lo que se ha logrado.

Algunos logros en principio

De entrada, el respaldo ha sido unánime. La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en la que se agrupan 187 casas de estudio privadas y particulares, ha estado con la reforma desde un inicio.

Sabe que su papel en la formación docente, de manera constante y sólida, es vital y por eso saben que a estas alturas de la jugada no es conveniente cancelar este proyecto.

Como lo plantea el propio Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, Jaime Valls Esponda, se trata de una de las reformas más importantes que se han logrado en el país en los últimos años.

Y la evaluación y la capacitación docente en la que han trabajado decididamente las instituciones de educación superior a lo largo de estos cinco años han permitido mejorar la calidad del sistema educativo.

“Es una de las reformas estructurales más importantes que hemos tenido en los últimos años. Es una reforma que le da al Estado esta capacidad de poder regular la educación y nosotros estamos totalmente a favor, estamos trabajando en los temas de capacitación de los docentes. Nosotros creemos en la capacitación, creemos en la evaluación”, puntualiza Valls Esponda.

Y es que los resultados en este rubro han sido más que satisfactorios. Tan solo el año pasado se logró capacitar a 626 mil 637 profesores a través de la Estrategia de Formación Continua, con lo cual se rompieron los parámetros que se habían establecido para 2017.

Además, estos datos mantienen una aceptación considerable entre los propios docentes, de acuerdo con una encuesta de satisfacción que se realizó

El perfil docente que se busca con la reforma educativa va a mejorar la calidad de la educación en todos los niveles”

a 13 mil 876 docentes, es decir, el 2.2 por ciento de los capacitados en 2017.

Una cifra en la que se ve reflejado el papel y la labor que han conseguido las universidades e instituciones de educación superior del país.

Para Alberto Gárate Rivera, Vicerrector Académico del Sistema Cety-S Universidad, la reforma educativa ha sido una decisión acertada debido a que se tenían que enfrentar los rezagos que prevalecían en el sistema educativo.

“Se trata de decisiones estructurales para cambiar la dinámica de la vida escolar, para evitar una gran pérdida de tiempo en las aulas y notables fugas en el calendario escolar anual”, dice.

Y en eso las universidades, explica, deben trabajar aún más para estar a la altura de otros países en desarrollo similares a México.

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	1	10 Y 11

“Es momento de entender y trabajar con una sociedad educada y capacitada para impactar positivamente en sus regiones; no se pueden quedar atrás en la competitividad económica mundial y otros temas”, argumenta.

Como lo establece el rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), Manuel Fermín Villar Rubio, históricamente la educación ha sido el medio por el que el país ha logrado altos niveles de desarrollo.

“Los esfuerzos de las universidades públicas, a través de la Red Nacional de Educación Media Superior para impulsar las actividades de formación docente son una parte fundamental”, apunta.

Un esfuerzo que será mucho más decisivo en los próximos meses porque ahora esta reforma, dice el rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Tonatiuh Bravo Padilla, deberá impactar no solo al nivel básico sino se debe trabajar para que alcance incluso a la educación superior.

Yes que, como ha ocurrido en los últimos años, la capacitación docente ha sido un empleo y un modo de vida dentro del sistema de educación superior, cuya experiencia puede ser ahora aprovechada para mejorar aún más la reforma educativa.

“La educación superior ha tenido oportunidad, a través de su estructura y de su sistema de avanzar de manera más significativa en esta ruta, porque en el ámbito de la educación superior, las universidades y los docentes sí son evaluados para que puedan recibir estímulos.

A final de cuentas, sostiene el rector general de la UdeG, en las universidades públicas, “las plazas son del Estado Mexicano y no son propiedad de ningún organismo de carácter sindical o gremial. Por eso el tema de la reforma es un tema trascendente, pero es un tema que nos debe llevar a la mejora de la educación superior”.

Impulso desde el nivel universitario

Para el rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), Francisco Javier Avelar González, el perfil docente que se busca con la reforma educativa va a mejorar la calidad de la educación en todos los niveles.

Por eso las universidades del país deben seguir contribuyendo en la organización de foros y espacios para la discusión de los avances y pendientes de la reforma educativa.

Pero también deben poner sus recursos humanos y “la infraestructura de todas sus escuelas incorporadas, y la conformación de programas de capacitación pertinentes” que están en la misma dinámica de dicha reforma.

Porque los docentes deben reafirmar el compromiso de estar a la vanguardia en sus conocimientos para hacer de su práctica docente una labor competente ante los nuevos retos y escenarios.

De acuerdo con Manuel Valenzuela Valenzuela, Director de Innovación e Internacionalización Educativa de la Universidad de Sonora (Unison), comenta que la reforma educativa representa un proceso trascendente para la vida educativa de México en sus niveles de enseñanza básica, media superior y superior.

Lo importante, asegura, es que se genere el conocimiento de ese proceso y que se conozca la dinámica de la evaluación docente en el marco de la reforma educativa.

Porque este, apunta Valenzuela Valenzuela, es el instrumento para el ingreso y permanencia de los egresados, tanto a nivel medio superior y superior, como básico.

“Las universidades deben contar con programas académicos de donde egresan estudiantes que, de acuerdo a su formación y perfil, tengan el servicio profesional docente como un nicho laboral”, explica.

Y es que como ocurre en Sonora, entre un 30 y 35 por ciento de los aspirantes a ocupar una plaza en el servicio profesional es egresado de la Universidad de Sonora.

“De ahí que se tenga el compromiso institucional de generarle condiciones propicias para que logre excelentes desempeños que lo lleve, por una parte, a la colocación dentro del sistema educativo y, por otra, sea signo de la formación y la calidad educativa que se brinda en nuestra casa de estudios”, apunta.

Y esa situación, dice, se replica en todos los estados, por lo que las instituciones de educación superior no han dejado de apoyar este esfuerzo que cumple cinco años de instrumentación.

“Un aspecto importante es la evaluación docente, que desde la reforma educativa de 2013, estableció que la promoción del profesorado se da a través de un examen de ingreso donde se miden no sólo los conocimientos disciplinares que los futuros académicos tengan, sino también su formación pedagógica



Apoyar a los nuevos docentes trae avances significativos.

Algunos parámetros a seguir

» A fin de elevar la calidad de la educación que se imparte en el nivel medio superior, la Subsecretaría de Educación Media Superior alineó el programa de formación docente con los procesos establecidos en la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD).

Dichos procesos incluyen evaluaciones de ingreso, de promoción a funciones directivas y de desempeño.

Sobre esta base se integra la educación media superior a la Estrategia Nacional de Formación Continua de Profesores de Educación Básica y Media Superior, la cual diversifica la oferta formativa, tomando en consideración su perfil de ingreso al sistema educativo y los resultados de su proceso de evaluación.

Una de las áreas más relevantes del Servicio Profesional Docente es el apoyo para los docentes de nuevo ingreso. Al respecto, la evidencia internacional señala que los docentes que cuentan con apoyo durante los primeros años de su labor son los que alcanzan avances más significativos.

La formación para los docentes que han sido promovidos a cargos de dirección es, por su parte, clave para fortalecer sus

capacidades de liderazgo y su gestión. El curso de desarrollo de competencias directivas abarca los temas fundamentales para la consolidación del trabajo colegiado, de comunidades de aprendizaje y ambientes apropiados en la educación media superior. Ello significa que la formación continua está vinculada al trabajo colaborativo y la retroalimentación entre pares, pues parte del supuesto de que las escuelas constituyen comunidades de aprendizaje en las que los docentes estudian, enseñan, observan y se apoyan entre sí.

La formación para los docentes que han sido promovidos a cargos de dirección es, por su parte, clave para fortalecer sus capacidades de liderazgo y su gestión. El curso de desarrollo de competencias directivas abarca los temas fundamentales para la consolidación del trabajo colegiado, de comunidades de aprendizaje y ambientes apropiados en la educación media superior. Ello significa que la formación continua está vinculada al trabajo colaborativo y la retroalimentación entre pares, pues parte del supuesto de que las escuelas constituyen comunidades de aprendizaje en las que los docentes estudian, enseñan, observan y se apoyan entre sí.

estar ligada solamente al acceso de recursos económicos adicionales, compensaciones e incrementos salariales.

También se debe plantear la necesidad de rescatar otros valores como la aplicación de un modelo de evaluación que proponga orientar las actividades de profesores y directivos en los procesos de evaluación.

Y dentro de todo, “resaltar la importancia de la función docente y contribuir a que la evaluación repercuta en mejores prácticas para la enseñanza y el aprendizaje”.

Para Eduardo Hernández Nava, rector de la Universidad de Colima (UCol), es importante que las universidades públicas participen en este tipo de estrategias.

“Creo que los universitarios y las universidades públicas no debemos estar ajenos a lo que está sucediendo en nuestro país en materia de la reforma educativa; también debemos hacer presencia en esto”, dice.

Después de todo, asegura, todo apunta a la mejora de la calidad de la educación, considerada dentro de la reforma educativa, y de acuerdo con los procesos de certificación que las propias universidades realizan.

“Sobre todo en el nivel medio superior, para poder entrar en un sistema de calidad los maestros tendrán que estar evaluados y certificados por organismos facultados, eso es lo que están exigiendo los tiempos actuales”, comenta el rector de la UdeCol.

En tanto, Cecilia Osuna Lever, Directora del Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades del Sistema CETYS Universidad, considera que el modelo educativo actual ya no responde a las necesidades de un mundo globalizado y con un gran desarrollo científico, tecnológico y digital.

Además, “la excesiva carga de contenidos y la enseñanza orientada a la memorización no generaban beneficio alguno”, plantea.

Por eso el compromiso de la formación docente recae en las universidades, en la construcción de programas curriculares para contribuir con dicha tarea.

“Ahora la tarea del actual Gobierno Federal y los estados, es demostrar siempre el beneficio del nuevo proyecto educativo y se le logre dar continuidad en el siguiente sexenio”, dice.

De lo que se trata, es de definir parámetros que le permitan evaluar su efectividad y se realicen los ajustes pertinentes de cara al contexto de la sociedad del conocimiento.

en el manejo del nuevo modelo educativo”, apunta.

Apoyo sin excusas

En este sentido, Benilde García Cabrero, investigadora de la UNAM, sostiene que las universidades públicas han jugado un papel central en estos cinco años porque han abierto y promovido espacios de discusión en torno a una reforma integral educativa, que beneficie y permita

un cambio del sistema tradicional a uno basado en competencias profesionales.

Dice que las instituciones de educación superior han expresado su preocupación por generar conocimiento en torno a la problemática educativa en el nivel superior, aunque requieren redoblar esfuerzos en este rubro.

La especialista comenta que la capacitación docente no tiene que

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	REPÚBLICA	32

NUEVO LEÓN

Aprueban Ley de Seguro Educativo

MONTERREY.- Con el objetivo de establecer el derecho de los estudiantes de educación Media Superior y Superior para recibir un seguro educativo que garantizará la gratuidad en las cuotas escolares, cuando se acrediten problemas económicos o el fallecimiento de padres de familia, los diputados que integran las Comisiones unidas de Legislación y de Educación y Cultura y Deporte aprobaron la Ley del Seguro Educativo del Estado. **David Casas**/Corresponsal

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	1	2

Otto Granados Roldán Señala SEP importancia de los medios de comunicación en el desarrollo político mexicano

■ Otto Granados Roldán, secretario de Educación Pública, cuestionó si los medios de comunicación se conducen con tales niveles de profesionalismo, rigor, y exactitud para desempeñar eficazmente su papel como contrapeso del poder y sus abusos, y si los referentes legales, institucionales y éticos en que se desarrolla la actividad periodística son los apropiados para un régimen democrático.

En el acto de entrega de 76 títulos de periodismo, otorgados a través de la certificación de saberes adquiridos, comentó que la discusión sobre ello es relevante.

Consideró que la primera de las responsabilidades es la credibilidad, y en ese sentido la transparencia de los medios es, o debiera ser, un fertilizante crucial para su fortalecimiento. Transparencia respecto a la forma en que operan, de las modalidades con las que ga-



El titular de la SEP, Otto Granados Roldán otorgó 76 títulos a periodistas.

rantizan los derechos de los ciudadanos que consumen la producción mediática, y los derechos laborales y profesionales de los periodistas, para preservar su independencia, así como los derechos del público en su relación con los medios.

En el salón Iberoamericano de la Secretaría de Educación Pública (SEP),

Granados Roldán dijo que los medios son, en cuanto a empresas, entidades privadas, pero el rasgo distintivo es que el servicio que prestan es un bien público, y su influencia en la sociedad las convierte en entidades de interés público en las que es necesaria la transparencia, con la finalidad no sólo de aumentar la rentabilidad, sino para que el público tenga más elementos para fundamentar su confianza en los medios.

El secretario de Educación Pública, acompañado por el subsecretario de Educación Superior, Rodolfo Tuirán, abundó que otro aspecto medular es cómo elevar los niveles de profesionalismo, compatibles con la importancia y la delicadeza de la función informativa. Comentó que en este sentido debe ser interesante explorar la naturaleza de la relación entre los propietarios de los medios y sus periodistas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	2	PP Y 12

LOS PENDIENTES EN EDUCACIÓN

Un informe de Mexicanos
Primero señala que, aunque
hay avances, a la Reforma
Educativa le falta completar
algunos objetivos y tareas.

PÁGINA 12

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	2	PP Y 12

LA ESCUELA QUE QUEREMOS

Reforma Educativa deja pendientes en el camino

Mexicanos Primero analiza 16 políticas públicas del proceso de transformación educativa

POR DAVID VICENTEÑO

david.vicenteño@gimm.com.mx

La Reforma Educativa está avanzando en aspectos como la profesionalización docente, en el garantizar el derecho a la educación de los menores de edad; en involucrar a padres de familias y otros actores sociales, y en crear mecanismos de evaluación más efectivos, pero tiene pendientes importantes, concluyó el informe *La escuela que queremos*.

Mexicanos Primero, organización social con más de diez años de trabajo especializado en materia de educación, presentó el documento consistente en el análisis de las 16 políticas públicas del proceso de transformación educativa, en los últimos cinco años, tras la aprobación de la reforma constitucional en

esta administración.

LO QUE FALTA

Para la organización, está pendiente el apoyo a los "agentes de cambio", identificados como funcionarios intermedios de la Secretaría de Educación Pública, autoridades educativas locales, supervisores, inspectores, jefes de sector, pero también maestros, alumnos y padres de familia.

El estudio detectó que por la falta de espacios y mecanismos, las familias no han logrado participar efectivamente, los estudiantes no han logrado expresar sus necesidades y los docentes no pueden reportar irregularidades en los concursos de selección y promoción, así como en la evaluación docente.

También falta un marco legal para que las autoridades estatales participen de manera efectiva en la integración del Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED).

No se forman maestros suficientes para niveles en particular, como el preescolar, ni para ciertos servicios, como la educación indígena.

También se ha inhibido la participación de la sociedad en el monitoreo y vigilancia de las políticas públicas, destacado por la falta de transparencia sobre el uso de recursos para infraestructura.

Mexicanos Primero detectó que ante las fallas en la operación del Sistema de Asistencia Técnica a la Escuela, existe un déficit de 20 mil asesores técnico pedagógicos

ESTUDIO

El análisis de Mexicanos Primero se denomina *La Escuela que Queremos*.



Consolidar las capacidades de docentes y directivos.



Tutoría a maestros recién ingresados y en proceso de regularización.



Pasar de las leyes generales y estatales a normas y reglamentos aterrizados.



Rediseñar evaluaciones.



Reajustar las prioridades en el uso de recursos.

de los 30 mil contemplados para el ciclo 2018-2019.

AVANCES

Para la organización, el retomar el control de la gestión docente, es uno de los

principales logros de la administración, para iniciar con la aplicación de las reformas a la educación.

Esto permitió, reconoció Mexicanos Primero, avances como el Servicio Profesional Docente, mecanismo para coordinar las trayectorias profesionales de los docentes, junto con los mecanismos de evaluación.

Ahora se cuenta con una nómina de los maestros, transparente y depurada, que asegura el destino de los recursos hacia las escuelas.

Entre 2015 y 2016 se redujo el gasto de comisionados sindicales en 99% y en 2017 ya no se pagaba con recursos federales a ninguna persona adscrita al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

La autonomía de gestión escolar, a través del Programa de la Reforma Educativa y Escuelas de Tiempo Completo, y la gestión de 35 mil millones de pesos para mejorar la condición de aproximadamente 56 mil planteles, con otras de las mejoras en los últimos cinco años, para Mexicanos Primero.

LA REFORMA

A meses de que inicie un nuevo Ciclo Escolar y con éste el nuevo Modelo Educativo, la organización considera lo siguiente:

AVANCES

- El Estado retomó el control de la gestión docente, ahora con una nómina federal transparente y depurada.
- Creación del Sistema Nacional de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Se realizó un censo educativo.
- Servicio Profesional Docente.
- Desde 2014 hay procesos más justos y transparentes de ingreso y promoción docente.
- Aprendizaje profesional docente más efectivo.
- Se convocó a padres y madres de familia a participar en el proceso.

PENDIENTES

- Más espacios de participación.
- Un marco regulatorio más adecuado.
- Información clara y transparente.
- Oportunidades para desarrollar habilidades técnicas.
- Más recursos para la implementación de políticas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	NACIONAL	15

Crítica Mexicanos Primero resultados, pese a reforma

Acusan opacidad en la enseñanza

Afirman expertos que no hay claridad en uso de recursos y evaluaciones

IRIS VELÁZQUEZ

Tanto en recursos económicos, como en los procesos de evaluación persiste la opacidad en el tema educativo, alertaron ayer especialistas de Mexicanos Primero (MP).

En la presentación del estudio “La escuela que queremos. Estado de la Educación en México 2018”, que analiza logros y desafíos de esta reforma, los expertos coincidieron que este problema no ha podido solucionarse.

Jennifer O’Donoghue, investigadora de la organización, indicó que un ejemplo de opacidad es notorio en los recursos invertidos en la reconstrucción de planteles dañados por los sismos de septiembre.

“La falta de información adecuada es un mal generalizado en todo el sistema educativo nacional”, apuntó.

“Se destaca, en este caso, la falta de transparencia sobre el uso de recursos para mejorar la infraestructura escolar, la reconstrucción de más de 16 mil escuelas dañadas en los sismos de septiembre”.

Tampoco, dijo, han sido transparentados los recursos invertidos en la compra de equipamiento tecnológico.

La investigadora sumó la falta de rendición de cuentas en escuelas y alumnos beneficiados con programas de tecnología, así como la publicación completa de la información sobre ubicación de plazas y función que desempeñan.

El documento también señala la opacidad en el destino de fondos destinados al gasto corriente, de compensación y de operación.

Además, abundó, no están claros los procesos de selección y asignación de supervisores y asesores pedagógicos, no los procesos de evaluación en general.

O’Donoghue refirió que la falta de transparencia no da certidumbre sobre el manejo adecuado en los recur-

sos y de que realmente haya carencia de éstos para determinadas áreas que requieren de inversión.

Apuntó que en los últimos cuatro años la falta de fondos ha entorpecido la operación de la tutoría para nuevos docentes, mientras que la falta de políticas efectivas ha provocado un déficit de más de 20 mil asesores técnicos pedagógicos de los 30 mil contemplados para el ciclo escolar 2018-2019.

En su turno, David Calderón, presidente de MP, hizo hincapié en la responsabilidad de funcionarios y aspirantes a cargos políticos en transparentar y realizar acciones a favor de la educación.

Reiteró su llamado a los candidatos presidenciales a emitir propuestas concretas en materia educativa, e invitó a ciudadanos y organizaciones a sumarse en esta exigencia.

“¿Qué nos toca a los ciudadanos en general? Nos toca emplazar, nos toca monitorear, nos toca pedir y recibir la rendición de cuentas. Por la perspectiva de la contienda electoral, no podemos estar ajenos a ella, estamos a favor de unos principios y propuestas específicas, y en contra de otras”, señaló.

Al evento asistió el candidato de la coalición “Por México al Frente”, Ricardo Anaya, y también escuchó propuestas Esteban Moctezuma, anunciado por el aspirante morenista Andrés Manuel López Obrador, como Secretario de Educación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	NACIONAL	4

ANAYA Y ESTEBAN MOCTEZUMA, PRESENTES

Aclaren su proyecto educativo, exige Mexicanos Primero

[BRENDA TORRES CONDE]

Frente al candidato Ricardo Anaya y Esteban Moctezuma Barragán, responsable de temas de Desarrollo Social de Andrés Manuel López Obrador, Mexicanos Primero pidió a los aspirantes a la presidencia de la República que se pronuncien sobre la continuidad de la “transformación” educativa, así como sobre la necesidad de aterrizar las leyes generales en reglamentos y normas; reajustar prioridades en gasto educativo y “rediseñar las evaluaciones”.

La organización civil, en voz de su directivo David Calderón, hizo esa solicitud en el foro “La Escuela que queremos” realizada en la Ciudad de México. En tanto, Alejandro Ramírez, también directivo de Mexicanos Primero, manifestó que “lo que viene en el debate público de los candidatos se reduce a una apuesta: ir para atrás o para adelante. O nos dejamos arrastrar por abismo del reparto de prebendas, programas sin verificación, gasto insensato, corrupción, clientela y sometimiento”.

Ni Ricardo Anaya ni Esteban Moctezuma hicieron uso de la palabra a lo largo del evento; sólo Anaya estuvo hasta concluir el evento, Moctezuma se retiró a la mitad del mismo.

A cuatro años de la reforma educativa se dijo Jennifer O Donoghue: “hemos visto avances pero no estamos donde necesitamos estar”, reco-

nociendo como un avance la creación del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), que ha permitido “más articulación para garantizar un desarrollo integral de la primera infancia”.

Para Mexicanos Primero, la evaluación docente que desde 2015 ha examinado a más de 230 mil maestros “proceso justo” que hace énfasis en que es obligación del Estado garantizar la formación docente orientada al aprendizaje.

David Calderón indicó que “los niños y jóvenes no se merecen propuestas infundadas o meras ocurrencias” invitando a los partidos a que no jueguen con los maestros ofreciendo lo que no pueden cumplir o arengándolos para tratar de capitalizar viejas heridas o cuentas pendientes, porque no se pueden sacrificar derechos de los niños ni negociar su futuro.

Al concluir, Anaya saludó a algunos de los asistentes y se tomó fotos, para luego salir y, nuevamente, responder preguntas sobre el tema del presunto lavado de dinero en el que se la ha involucrado y, también como ya es pauta, para que se refiriera a que ve en esas acusaciones una cortina de humo para “tapar” los desvíos de recursos que su contrincante Meade habría dejado pasar cuando estuvo al frente de Sedesol.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	1	20

COSTO MÁS BAJO, UN BENEFICIO

Conozca las ventajas de estudiar en línea

La educación bajo esta modalidad resulta más autónoma e interactiva que la tradicional

Iván Salomón Rodríguez

EL ECONOMISTA

UNO DE los grandes beneficios que han traído los avances tecnológicos a nuestro país es en el tema educativo. Muestra de ello es que la presencia de la educación en línea, como alternativa viable de crecimiento académico y profesional en nuestro país, ha ido ganando terreno.

Algunos expertos consideran que optar por este tipo de modalidad trae algunos beneficios para los usuarios, uno de los principales es el tema de la flexibilidad de horarios, asimismo, en la mayoría de los casos, el costo es más accesible que en la modalidad presencial e incluso algunos consideran que las personas pueden sacarle mayor provecho a los estudios y lograr una mayor concentración bajo este esquema.

“La ventaja que brinda el estudio en línea a las personas interesadas es referente a la flexibilidad de horarios, da la posibilidad de acceder al conocimiento en cualquier lugar y en todo momento con plataformas 24/7. Otro aspecto que deben considerar es el tema de reconocimiento de la institución”, comentó Alejandra Vera, gerente senior de Relaciones Públicas de OCC Mundial.

Por su parte, Sergio Carrera, vicepresidente de Investigación de la Asociación de Internet Mx, indicó que el sector educativo del país se está moviendo a una oferta en línea manteniendo su esquema presencial.

“La calidad, que es una preocupación de todos, tanto para quien lo estudia como para los patrocinadores, empresas, padres de familia, etcétera, es que se pueda encontrar tanto de manera en línea como presencial”, comentó.

Asimismo, recordó que hoy en día existe oferta tanto pública como privada. La Secretaría de Educación Pública tiene el programa Universidad Abierta y a Distancia de México el cual es totalmente gratuito, en donde las personas se pueden registrar como aspirantes al proceso de admisión.

Hoy en día, 51% de las personas que cursan estudios en México lo hace mediante componentes en línea, ya sea exclusivo o mixto. El resto lo hace únicamente de manera presencial, reveló el segundo estudio de educación en línea en México 2017.

De la misma manera, la encues-

ta realizada identificó que en el segmento de quienes no estudian el interés por la educación en línea se incrementó 37 y 42%, bajo la modalidad mixta, contra 21% interesado sólo con la modalidad presencial.

“La opción de continuar con una formación profesional tiene motivaciones diversas. Sin bien el deseo de incrementar los conocimientos guía prioritariamente a las personas a las personas que estudian y no estudian, también los participantes dijeron buscar un mejor sueldo y un mejor puesto en otra empresa. Mientras que entre los que no estudian predomina la motivación de encontrar trabajo en otra empresa”, confirmó el estudio.

A pesar de que cada vez más personas conocen los beneficios de la educación en línea en su percepción, aún existe preferencia por algunos de los beneficios y ventajas de la modalidad presencial.

“El documento indica que la educación en línea resulta más autónoma e interactiva que la tradicional. Sin embargo, los usuarios perciben que la educación tradicional

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	1	20

ofrece otros beneficios, como la valoración de los estudios en el mercado laboral, aspecto que se percibe menos apreciado en la educación virtual”, refirió la asociación.

De igual manera, se encontró que las áreas profesionales como salud, medicina, ciencias exactas o ciencias naturales son las menos señaladas para estudiar mediante la modalidad en línea, por los conocimientos y habilidades prácticas que su estudio requiere. Por el contrario, disciplinas como administración, negocios y derecho son las más concurridas en estudios exclusivamente en línea o en modalidad mixta, seguidas las de ingenie-

ría, manufactura y construcción.

PERCEPCIÓN DE LAS EMPRESAS

Por otro lado, el vicepresidente de Investigación de la Asociación de Internet Mx indicó que las empresas tendrán que ir aprendiendo y reconocer el valor de la educación en línea.

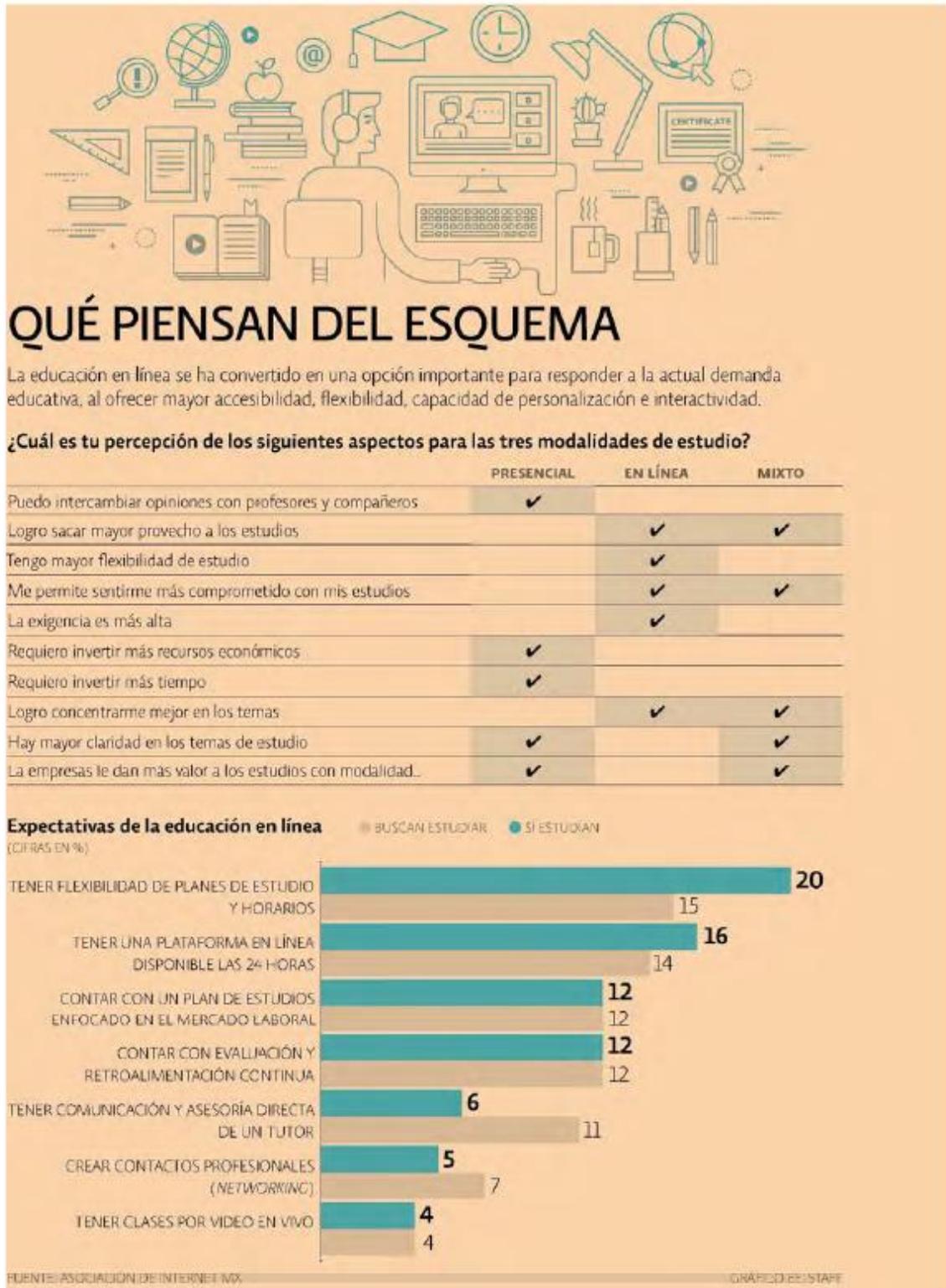
“Sin embargo, más allá de cualquier cosa que una universidad puede decir, es el desempeño de los egresados el que fortalece la percepción de que esta modalidad de aprendizaje es buena. Es parte de un proceso de penetración. Una de las cosas de las escuelas que otorgan grados mediante este esquema es que son muy enfáticas en la equi-

valencia que tiene el grado otorgado por educación en línea a aquel que se gana de forma presencial”, refirió.

“La ventaja que brinda el estudio en línea a las personas interesadas es referente a la flexibilidad de horarios, da la posibilidad de acceder al conocimiento en cualquier lugar y en todo momento”.

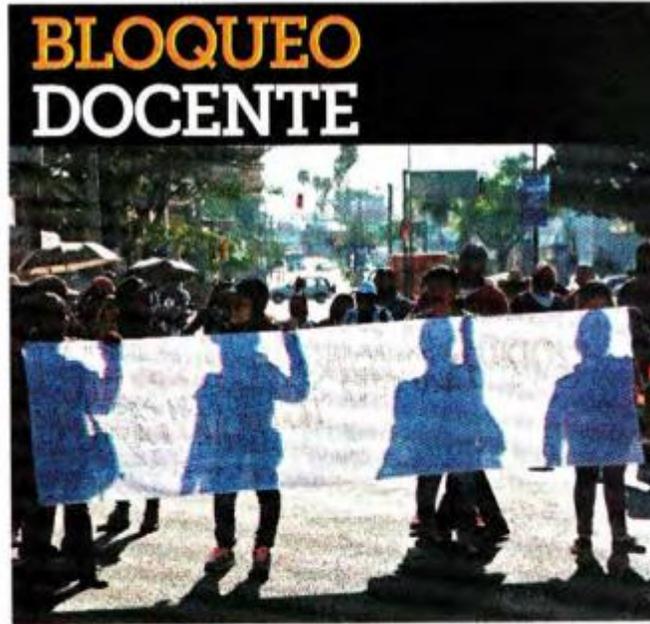
Alejandra Vera,
gerente senior de Relaciones
Públicas de OCC Mundial

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	1	20





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	NACIONAL	15



REFORMA / STAFF

OAXACA.- Padres de familia y maestros de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación bloquearon ayer 8 cruceros viales de la capital oaxaqueña para exigir la reparación de más de 40 escuelas afectadas por los sismos.

La movilización de los docentes, que se oponen a que la rehabilitación de aulas

se haga a través del fondo del programa Escuelas al 100, por considerarlo parte de la reforma educativa, se extendió hasta la terminal de autobuses ADO y calles aledañas al Hospital General del IMSS, ocasionando problemas para el arribo de usuarios.

Desde la semana pasada, los maestros disidentes iniciaron diversas protestas para exigir que se cubran 2 mil plazas vacantes en primaria.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	POLÍTICA	16

ACUERDOS EN BENEFICIO DEL MAGISTERIO YUCATECO

El maestro Juan Díaz de la Torre, presidente nacional del SNTE, sostuvo una reunión de trabajo con el gobernador Rolando Zapata Bello, en la que abordaron diversos temas relacionados con la agenda educativa y en materia laboral del magisterio estatal. Refrendaron su disposición de fortalecer la colaboración en los asuntos que benefician a la comunidad escolar, especialmente la profesionalización docente, y un mejor equipamiento de los planteles educativos para garantizar la educación de calidad que se merece Yucatán ■ Foto De la Redacción



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Artículo CU: a más armas, más riesgos | Nestor Martínez Cristo (La Jornada, p. 20)**
- Artículo UNAM, una vieja historia | Humberto Musacchio (Excélsior, p. 11)**
- Artículo UNAM: el debate necesario | Pedro Peñalosa (El Sol de México, p. 19)**
- Artículo La Unam y la educación superior | Saúl Arellano (La Crónica de Hoy, p. DOS)**
- Artículo Desde el sexto piso. Los trabajos y días de un rector | Carlos Pallán Figueroa (Campus Milenio, p. 4)**
- Artículo UNAM. Tiempos difíciles | Roberto Rodríguez (Campus Milenio, p. 5)**
- Columna En los pasillos | Hable señor rector Graue (Campus Milenio, p. 6)**
- Columna Columna invitada | UNAM: autonomía vs violencia o violencia vs autonomía (El Economista, p. 41)**
- Columna El asalto a la razón | Policías federales en la UNAM (Milenio, PP)**
- Columna Voces de la UAM | La ética en las publicaciones de docentes universitari@s (La Crónica de Hoy, p. 22)**
- Columna El Correo Ilustrado | Solidaridad con una comunidad universitaria digna y grande (La Jornada, p. 2)**
- Columna Astillero | UNAM, narco, policías (La Jornada, p. 8)**

SECTOR EDUCATIVO

- Artículo Norma generacional. Reglamento SIN | Alejandro Canales (Campus Milenio, p. 5)**
- Columna Mexicanos Primero | Agentes de cambio y educación (1) (El Financiero, p. 36)**
- Columna La nota dura | La opacidad en la reforma educativa (El Financiero, p. 45)**
- Columna Riesgos y rendimientos | Educación (La Crónica de Hoy, p. 26)**
- Columna El caballero de los negocios | Temporada Valera (El Sol de México, p. 24)**
- Columna A la sombra (El Sol de México, p. 2)**
- Columna El Correo Ilustrado | Pien respuesta de agresión de un maestro a alumna en Bachilleres (La Jornada, p. 2)**
- Columna El Correo Ilustrado | Ciberescuela Santo Tomás Ajusco (La Jornada, p. 2)**
- Columna El Correo Ilustrado | Aniversario de la Preparatoria Popular y los "rechazados" (La Jornada, p. 2)**
- Columna El Correo Ilustrado | ¡Al diablo con la Comipems! (La Jornada, p. 2)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	OPINIÓN	20

CU: a más armas, más riesgos

NÉSTOR MARTÍNEZ CRISTO*

La presencia de cuerpos de vigilancia armados en la UNAM no representa una alternativa real para erradicar la venta de droga y sí, en cambio, pondría a su comunidad ante un riesgo mayor.

Combatir un problema donde hay armas, poniendo más armas, es sin duda un despropósito. Y lo es más aún cuando está de por medio una comunidad mayoritariamente joven acostumbrada y formada en el goce de libertades.

Los mexicanos llevamos más de una década padeciendo los estragos de una fallida estrategia militarizada que ha puesto las armas del Estado frente a las armas del crimen, con consecuencias funestas que seguimos lamentando.

El origen de la compraventa de estupefacientes responde principalmente a una situación multifactorial y compleja, que ha avanzado paulatinamente debido a la descomposición social y al avance irrefrenable de vicios como la corrupción y la impunidad.

Así, el *narcomenudeo* se extendió en todo el territorio nacional y alcanzó a las universidades públicas y privadas, las cuales de ninguna manera

deben ser vistas como las causantes del problema.

La presencia armada de los llamados *narcomenudistas* en los campus representa, en sí misma, una agresión que indigna, atemoriza a los universitarios y violenta el ambiente de paz, de reflexión y de libertad indispensables para el desarrollo de la vida académica. Ante esto, corresponde al Estado —a nadie más— cumplir con una de sus obligaciones fundamentales: garantizar la seguridad a la sociedad.

La esencia y el diseño de las universidades son la antítesis de la violencia. Por eso resulta injusto que se les exija confrontar al crimen. Fueron concebidas para cumplir sus tareas de docencia, investigación y extensión de la cultura, y su objetivo es no sólo generar y compartir conocimiento —ya de por sí una tarea tan encomiable como fundamental para el desarrollo de una sociedad— sino también busca proveer a las personas de una formación integral, con responsabilidades y valores personales y cívicos.

El fin último de las universidades entonces no es, en modo alguno, perseguir y confrontar delincuentes. No les corresponde y simplemente no cuentan —ni quieren contar— con los elementos para hacerlo.

El reciente enfrentamiento en la zona de los frontones de la Ciudad Universitaria de la UNAM, donde dos *narcomenudistas* resultaron muertos de bala, ha generado nuevos cuestionamientos a la autonomía universitaria, en particular a si es ésta un dique para el ingreso de las policías al campus. Nada más equivocado.

Es claro que la autonomía no es sinónimo de extraterritorialidad y que los delitos son delitos dentro o fuera de la universidad y, por lo tanto, deben perseguirse y castigarse.

Pero ese no es el punto. Lo que en realidad debe valorarse más allá de todo ese falso debate es si el ingreso de las policías o una presencia permanente de éstas en el campus ofrecería a los universitarios una mayor seguridad y, sobre todo, si en verdad lograría erradicar el *narcomenudeo*. Me temo que no.

En ningún sitio del país, que se tenga noticia al menos, se ha podido comprobar que el descabezamiento de los *cárteles* de la droga haya conseguido acabar, o al menos menguar, el negocio de la compraventa de estupefacientes. A la caída de un capo surge de inmediato o los sustitutos y el negocio continúa.

Es por todo esto que la estrategia

de contención del fenómeno resulta particularmente complicada para una institución académica.

Hace apenas unos días, el rector de la UNAM informó a los universitarios el reforzamiento de las medidas de seguridad que se han implementado desde el inicio de su gestión.

Se trata de una serie de acciones que requieren de inteligencia, cuidado y prudencia, entre las que destaca el estrechamiento en la colaboración con las autoridades encargadas de procurar la justicia, que permita perseguir el delito, castigar a los delincuentes y buscar, al mismo tiempo, la disminución de la demanda interna.

Para una institución como la UNAM, la tarea resulta ciertamente difícil. Pero es preferible la prudencia a la estridencia. Nadie desea una escalada de violencia en la universidad nacional, pues a fin de cuentas los libros y la cultura nunca han tenido una buena relación con las armas.

*Periodista

nestormc63@hotmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	PRIMERA	20



Cancionero
**FÉLIX CORTÉS
CAMARILLO**
felixcortescama@gmail.com

Vino la reforma

*...Ora sí, las Lomas, ya somos vectnos
¡ya sabrás mamón lo que es bolillo!*
Chava Flores, *Vino la reforma.*

Nadie me invitó, pero dicen que ayer se puso en marcha la Línea 7 del Metrobús capitalino, un servicio de transporte colectivo que dicen que con ingleses vehículos de dos pisos va de Indios Verdes a los límites de la élite de los mexicanos: no más allá de Las Lomas.

Justamente, por estas cotas el proyecto de transporte público ha sido materia de discusión mediática: van a aumentar la congestión de tránsito por el Paseo de la Reforma, cierto. Van a seguir chingando al Bosque de Chapultepec, el único pulmón ambiental que tiene la ciudad, cierto también.

Pero ninguno de esos argumentos es válido. La discusión se ha centrado en el segmento que va del Caballito a la *Estela de la Corrupción*, donde comienza Chapultepec o, si se quiere, a la Fuente de Petróleos. Entre esos dos sitios están planeadas seis estaciones, una de ellas confusa, que es donde el viento da la vuelta y se le caen los calzones al doctor **Mancera** y el supervehículo se regresa. No se puede invadir el territorio de los ricos.

Chava Flores estaba equivocado, hasta en los panes hay clases.

Entre el Circuito Interior retomado por la Línea 7 hasta su final, hay seis paradas.

Las de Reforma. En lo que no han reparado los panaderos y sus achichincles es que en el primer —último— segmento del transporte se beneficia a la gente que vive entre Indios Verdes y el Caballito. Son 22 paradas del Metrobús desatendidas del transporte público. El mismo sector que fue favorecido hace 50 años con la prolongación de Reforma, la construcción de Tlate-

lolco y la expansión de la ciudad a la que se refiere el mejor cronista que este país ha tenido, **Salvador Flores**.

PILÓN.— Como viejo profesional de este bello oficio de contar y cantar las cosas que nos pasan, me ofende, como mexicano de nacimiento me indigna. Lo cierto es que desde hace varias décadas, la verdadera mafia del poder mexicano nos ha acostumbrado a que si queremos saber qué pasa en nuestro país y, especialmente, qué es lo que va a pasar, tenemos que leer los periódicos de otros países. Particularmente, de Estados Unidos. Y no se trata de que los periódicos, noticiarios de radio y televisión o revistas mexicanos no nos quieran decir. Es que ellos tampoco lo saben. Tienen que despertarse por la mañana y leer *The New York Times*, *The Washington Post* o *The Guardian* para saber lo que pasa en México. Recientemente, se nos hizo saber por filtraciones, que el presidente **Peña** se iba a reunir en los mejores términos, personalmente, con el presidente **Trump** para afinar el magnificente *finale* de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio. Ahora resulta que, sin que nadie nos dijera nada, en la conversación telefónica entre **Trump** y **Peña** para fijar fechas y agenda, el rubio casi le cuelga el teléfono al copetudo. Eso imprimió *The Washington Post*. En consecuencia, la prometida reunión de los dos mandatarios no se va a dar. El asunto es que puede parecer que nuestros gobernantes nos consideran personas de escasa inteligencia, incapaces de entender nuestra realidad si no dominamos la lengua inglesa.

La discusión se ha centrado en el segmento que va del Caballito a la Estela de la Corrupción.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	OPINIÓN	19



Pedro
Peñaloza

UNAM: el debate necesario

"La paciencia tiene más poder que fuerza"

Plutarco

I. La antigüedad del presente. Desde hace años se venden drogas en la UNAM y especialmente en el campus de Ciudad Universitaria. En un principio los principales proveedores y distribuidores eran los líderes de los porros (grupos de choque utilizados por algunas autoridades para amedrentar a la izquierda universitaria), los cuales cooptaban a muchachos primerizos en el arte del consumo de marihuana, droga que tenía a los segmentos pauperizados como sus principales destinatarios.

La cocaína y otras drogas pertenecían al consumo de las élites. Las llamadas islas, un espacio boscoso a unos cuantos metros de la Rectoría era el espacio privilegiado para la compra y venta del cannabis. Ninguna autoridad universitaria puso en práctica acciones para inhibir dicho intercambio comercial, ahora por denuncias periodísticas y hechos violentos se han prendido los focos de alarma. El reciente asesinato de dos jóvenes, por un conflicto que ignoramos sus causas, provocó la reaparición de las viejas posiciones derechistas que claman por introducir la presencia policiaca en los planteles universitarios. Su lógica es primaria y ajena a la realidad.

Parece que no se ha entendido que la fenomenología de las drogas ilegales y su violencia inherente no pueden ser atacadas,

con posibilidades de triunfo, únicamente con políticas represivas como ya se ha demostrado a lo largo y ancho del país. Qué bien que el rector Enrique Graue se oponga a la presencia policiaca en las instalaciones de la UNAM, sin embargo esta postura es insuficiente, ya que, además, se deberían emprender acciones, estudios, foros y propuestas serias para despenalizar el consumo y venta de la marihuana, como bien lo ha señalado el exrector Juan Ramón de la Fuente: "nosotros seguimos empe-

ñados en mantener nuestra propia guerra, criminalizando a todos y a cada uno de los eslabones de la cadena, incluidos los consumidores de drogas mucho menos dañinas, como la marihuana. Su potencial adictivo es de los más bajos, menor incluso que el del alcohol o el tabaco. Por supuesto,

no es inocua. Yo, como médico, no recomiendo su uso con fines recreativos, pero me parece que quien lo hace no debe ser tratado como criminal. La posesión de más de 5 miligramos de marihuana, en México, es un delito. Hay varias decenas de miles de presos en nuestras cárceles por esta razón" (El Universal, 29/05/27). Habría que agregar que la mayoría son pobres.

Epílogo. El abordaje de la discusión acerca de la distribución y consumo de la marihuana no debe hacerse desde visiones prohibicionistas, ya la historia demostró el fracaso de semejantes paradigmas.

Las islas era el espacio privilegiado para la compra y venta del cannabis.

pedropenalzoa@yahoo.com

Twitter:

@pedro_penaloz

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	OPINIÓN	DOS

La UNAM y la educación superior

La Universidad Nacional Autónoma de México es, sin temor a caer en un exceso, una de las instituciones emblemáticas de nuestro país. Es una de las mejores universidades de Iberoamérica, y también es el mayor referente en la enseñanza en los niveles medios superior y superior, en la investigación científica, en la reflexión crítica y en la creación humanística.

Que lo sea es resultado de un largo proceso histórico de consolidación, pero también de múltiples crisis y procesos de cambio y renovación. Es la Universidad más antigua de América; y desde esa perspectiva, es síntesis de nuestra historia, pero también posibilidad y ventana abierta hacia nuestras oportunidades de porvenir. Alguna vez, Gilberto Rincón Gallardo escribió que hay instituciones tan arraigadas en nuestro entramado institucional, que en ocasiones ya ni siquiera notamos su presencia y relevancia; pero que bastaría un día sin ellas para que el país entrara en una verdadera crisis y, en consecuencia, nos daríamos cuenta nuevamente de su enorme trascendencia para el desarrollo nacional.

Al respecto, hay quienes creen y afirman que la educación pública es un fracaso; que los recursos que se le asignan tienen pocos "rendimientos", y que sería mucho mejor que también esta dimensión de la vida pública y social debería privatizarse o subrogarse para incrementar sus rendimientos. Frente a una posición así, lo que debe considerarse ante todo es que es resul-

tado de una visión de país, e incluso de cómo funciona en general la realidad en sus múltiples dimensiones. En la perspectiva de quienes piensan que el sector privado es el más eficiente, el problema es cómo alinear los incentivos, y cómo lograr que el aparato institucional funcione con la menor participación posible del Estado. Sin embargo, quienes asumen estas tesis, se olvidan, o mejor dicho, comodinamente obvian ejemplos de catástrofes económicas globales, provocada, no por la intervención del Estado, sino precisamente por todo un conjunto de omisiones en la regulación, supervisión e intervención. Tal fue el caso de la crisis económica del 2008, generada literalmente —así dicho por su progenitores— por la codicia y la avaricia desmedida y sin límites del poder público.



Lo anterior lleva nuevamente al tema de la educación superior, pues es de destacarse que en los índices de desempeño internacionales aparecen cada vez más instituciones chinas. Este solo dato echa por tierra el argumento de que sólo las instituciones privadas tienen futuro; pues, por lo que dice el FMI y el Banco Mundial, China será en 10 o 15 años la principal economía del mundo, y también una de las principales generadoras de ciencia y tecnología, advinen desde dónde: efectivamente, desde las universidades que, hay que decirlo, en aquel país todas las relevantes (por no decir que todas en absoluto) son públicas.

Finlandia, Corea, Noruega, Suecia, Holanda, Francia, Inglaterra, y suma y sigue, han desarrollado sistemas públicos de educación superior que, además de garantizar el derecho a la educación de los jóvenes, son auténticos mecanismos de movilidad, inclusión y cohesión social.

¿Por qué entonces renunciar en México a un modelo así? El tema es mayor, más aún ahora, cuando la UNAM se encuentra bajo el asedio del crimen organizado, y cuando numerosos acólitos de los intereses privados más inconfesables, aprovechan la coyuntura para volver a lo mismo de siempre: el denuesto, la diatriba y las acusaciones ramplonas frente a un asunto de la mayor seriedad y complejidad.

Proteger a la UNAM es un asunto de Estado. Se requiere fortalecerla, dotarla de más recursos, invertir más en su equipamiento, respaldarla y acompañarla en más y mejores procesos de vinculación laboral; y también potenciarla en sus capacidades para la promoción del arte y las disciplinas sociales y del espíritu.

El futuro del país es impensable sin una UNAM fortalecida y sin un sistema público de educación superior robusto, eficaz y sobre todo, incluyente de todos y todas aquellas que deseen formarse en el nivel superior.



Saúl Arellano
@saularellano
www.mexicosocial.org

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	OPINIÓN	4

Desde el sexto piso

LOS TRABAJOS Y DÍAS DE UN RECTOR

El ex rector José Sarukhán nos permite mirar detrás del telón de las instituciones de educación superior

Carlos Pallán Figuera
Ex secretario general ejecutivo de la Anules
capafi2@hotmail.com

Calificado como un relato de recuerdos sobre sus ocho años como rector de la Unam (1988-1996), José Sarukhán expresa un anhelo en el capítulo final de su libro, *Desde el sexto piso*: “ojalá estas líneas sirvan para dar cuenta de algunas situaciones y hechos, para mí los más significativos en la historia de la institución en esos años”. Esas “situaciones y hechos” integran un testimonio valioso que, en algunos casos, evocan y dan relieve a las principales acciones realizadas en aquel periodo; pero, en otros, se ven acontecimientos que modificaron sensiblemente el rumbo de la institución. En ese sentido, el libro es una reflexión serena y meditada, publicado 22 años después de haber concluido su mandato. Aludo a esas dos cosas porque algunos de los temas ahí tratados con gran sobriedad muestran, no obstante, los entretelones de la vida política de las universidades y cómo las decisiones que éstas adoptan aparecen matizadas, cuando no influidas, por otras instancias del poder, llámese gobierno o personajes significativos de la propia vida universitaria.

Sobre las primeras, las acciones realizadas, destaco la que juzgo más importante: la academización de la universidad. Con ese nombre se innovó la organización y se fortaleció la planta académica. No sólo se otorgaron reconocimientos y dis-

tinciones a la labor desempeñada, ésta se vio gratificada por primera vez con seis distintos programas que, basados en el mérito y logros alcanzados, incluían complementos significativos a las percepciones salariales ordinarias. En estos programas, algunos se dirigieron a regularizar a franjas del personal académico, incluyendo al de los dos sistemas del nivel medio superior, CCH y Preparatorias.

Dentro de esa gran acción debe incluirse la reorganización del posgrado, calificada por el autor como “una verdadera revolución en su conducción académica”. Además, hacia el final del rectorado, se emprendió la evaluación institucional de los posgrados en ciencias, en un esfuerzo conjunto entre la Academia Nacional de Ciencias y su homóloga de los Estados Unidos. En estas actividades participaron pares académicos de una decena de universidades muy prestigiadas del vecino país, otro tanto de institutos de investigación de México, más la Universidad de Guadalajara y la UAM.

En lo que corresponde a los acontecimientos que modificaron sensiblemente el rumbo de la institución destaco el asunto de las cuotas o colegiaturas. Empezando en 1992, y con la convicción de que “era inaceptable que la gratuidad de

Algunos de los temas ahí tratados con gran sobriedad muestran, no obstante, los entretelones de la vida política de las universidades”

la Unam beneficiara en realidad a alumnos provenientes de familias acomodadas”, Sarukhán lo considera un *proyecto fallido*. Se trató de un proceso bien diseñado, cuidadoso en cada una de sus etapas, incluyendo una amplia consulta, pero que, en su fase final, el entonces regente del DF se encargó de descalificarlo ante el Presidente de la República. En una reunión sostenida en Los Pinos, aquél afirmaba que “él estaba informado de serios problemas que podrían complicar las próximas elecciones estatales”. Después de una confrontación entre regente y rector frente al Presidente, éste dejó en manos del último la decisión: “que yo juzgase, para bien del país, si era conveniente seguir o

no con el procedimiento de revisión de cuotas que había iniciado... que de ninguna manera él trataría de influir en una decisión que le correspondía al rector de la Unam”.

Para el rector fue, como él lo dice, la más difícil y dolorosa de las decisiones adoptadas en ocho años. Durante muchas horas sopesó la posibilidad de renunciar al puesto pero, finalmente, decidió que su “responsabilidad como rector era velar por el bien de la institución... con la convicción de que no podía arriesgar la estabilidad y el fortalecimiento académico de la Unam”.

Por supuesto, en el libro hay muchas más acciones relevantes y casos que incidieron o pudieron haber modificado el rumbo institucional. Quienes abren en sus páginas advertirán que trabajar para hacer más grande una universidad tiene que ver con la inteligencia, el entusiasmo, y el afán de hacer bien las cosas en las que se cree. Pero, como José Sarukhán lo advierte: la tarea de un rector “no puede ser la acción solitaria de una persona... tiene que estar asistido por un conjunto de colaboradores cercanos compuesto por personas lo más calificadas posible”. Muchos rectores en activo podrán aprovechar la experiencia ahí plasmada con la honestidad, agudeza y pasión de un universitario de toda la vida. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	OPINIÓN	5

UNAM

Tiempos difíciles

Roberto
Rodríguez
Gómez
UNAM. Instituto
de Investigaciones
Sociales.
roberto@unam.mx

Al tomar posesión de su cargo como rector de la Universidad Nacional, el doctor Enrique Graue Wiechers, dedicó algunas líneas de su discurso a los problemas de seguridad en el campus. Era el 19 de noviembre de 2015 y las notas sobre la irrupción del narcotráfico en Ciudad de México comenzaban a figurar en la prensa. El rector decía, en esa ocasión, que “la inseguridad, en sus distintas manifestaciones, campea en el país. Sería de extrañar que, en nuestra casa de estudios, que es y seguirá siendo un espacio abierto, no existieran problemas de esta índole”.

Las expresiones “sería de extrañar” y “no existieran” pueden interpretarse como un reconocimiento a que los problemas de seguridad ya existían en el campus y que probablemente se mantendrían. ¿Porqué? Porque la UNAM es un espacio abierto en un entorno de inseguridad creciente.

¿Qué hacer ante ese escenario? Proseguía el recién designado rector: “no contamos con una fuerza coercitiva y no la tendremos. Se continuará con la misma política de disuasión y se fortalecerá la cultura de denuncia temprana para la reacción oportuna de nuestros cuerpos de vigilancia. Mantendremos la prudencia universitaria y haremos lo conducente para mejorar nuestra seguridad.”

Este enfoque, como ya habrán

advertido quienes han seguido el curso de las declaraciones y acontecimientos en torno a la actual coyuntura de la UNAM, es muy coherente con la postura que hoy sostiene el rector ante los hechos de violencia en el entorno universitario: la agresión a una funcionaria de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán (22 de febrero) y la balacera con saldo de dos muertos en Ciudad Universitaria (23 de febrero).

Ante estos acontecimientos, en reunión con el cuerpo directivo de la Universidad, el rector reconoció, en primer lugar, que las medidas de disuasión tomadas, la ampliación del sistema de vigilancia y el trabajo conjunto con las autoridades capitalinas, ejes de la estrategia para enfrentar los problemas del narcomenudeo y la inseguridad en los espacios universitarios, “no han sido suficientes”. Pero que, aun reconociendo el alcance limitado de dichas medidas, las opciones de solicitar la intervención de la fuerza pública o de armar a los cuerpos de vigilancia de la UNAM son inaceptables. Esa es, hasta el momento, la postura oficial.

Graue enfatizó esta posición al sostener: “Vivir constantemente en un estado de vigilancia armada nunca fue, ni será, una opción a considerarse.” Y advirtió, seguramente con conocimiento de causa que “En los días y semanas por

venir se escucharán voces, internas y externas, que clamarán por otras alternativas más agresivas, que quisieran vernos o armados o militarizados; y no pocas aprovecharán los momentos político-electorales que vivimos en nuestra nación para internar desestabilizarnos.”

Tiene mucho sentido político este posicionamiento. No solo porque es congruente con el proyecto de gobierno del rector, sino porque previene contra soluciones extremas e irresponsables. En el país tenemos suficiente experiencia para saber que confrontar la delincuencia del narco con medios violentos no ha dado el resultado deseado y esperado. Más bien al contrario.

Además ¿Cómo llamar a la fuerza pública en el cincuentenario del 1968? ¿Cómo hacerlo en el escenario de las elecciones federales? ¿Para qué activar dispositivos de fuerza en una institución que no cuenta con ellos ni lo ha experimentado? Estamos en una circunstancia en que el remedio puede ser peor que la enfermedad y así parece entenderlo el cuerpo directivo de la Universidad, y muy probablemente la gran mayoría de la comunidad universitaria estará de acuerdo en este punto de partida.

Si se reconoce, simultáneamente, que la estrategia de mejorar las

condiciones de seguridad ha dado pocos resultados de corto plazo, y que no es opción el uso de la fuerza, entonces ¿cómo puede superarse el dilema? No es fácil, en absoluto.

Soy de la opinión de que urge fijar prioridades. Lo primero es evitar la violencia en el campus. Es ilusorio proponer que el comercio de drogas se elimine del espacio universitario a través de campañas de disuasión, y en todo caso este debería ser un propósito de segundo orden. Brindar la máxima atención al tema de violencia implica identificar, con apoyo de las comunidades locales, las áreas de mayor riesgo y la problemática específica de cada entorno, para reforzar la estrategia de seguridad en donde hace más falta y probablemente diseñar nuevos instrumentos. También hace falta, como lo están solicitando diversos grupos y organizaciones, abrir espacios de diálogo para encontrar salidas viables y para recoger las diversas demandas de seguridad.

Bien dijo Ortega y Gasset hace casi un siglo: “es una inocencia de las gentes de orden pensar que las fuerzas de orden público, creadas para el orden, se van a contentar con imponer siempre el que aquéllas quieran. Lo inevitable es que acaben por definir y decidir ellas el orden que van a imponer, y que será, naturalmente, el que les convenga.”

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	OPINIÓN	6

EN LOS PASILLOS

Jorge Medina Viedas

Hable, señor rector Graue

■ Sin desconocer que son lugar idóneo para el desarrollo de las ciencias y los valores, las universidades han sido espacio ocasional para dogmáticos y para profetas del cambio, para desmesurados de todo tipo.

La UNAM, como ninguna otra, ha sufrido las vicisitudes de los que han querido destemplanarla y llevarla de la gloria a las orillas del infierno. Por causa de seres delirantes, grupúsculos dementes, ha enfrentado momentos terribles. Su naturaleza, su poder académico, su historia, la vuelven vigorosa para constituir socialmente toda una experiencia que le da capacidad de resistir, de frenar a enemigos. En los años setenta y ochenta, se hablaba de ellos, "los enemigos". Los había en el gobierno y en el púlpito.

Pero cuando las armas salen a relucir en el campus, nos asomamos a otra dimensión. Fragilidad maldita. En 1972, el izquierdismo asesinó en el auditorio de Filosofía y Letras a dos estudiantes de ingeniería, enemigos del movimiento; un asamblea que fue un pandemónium, era la universidad en plena revuelta, la frustración estudiantil que expulsaba rabia después de 1968 y 1971.

En los setentas del siglo pasado era otro el ambiente. Era el despertar de la izquierda y una ola de protestas sacudía a México.

La autonomía apenas era una excusa. Nadie renegaba de ella, pero las comunidades la reclamaban para sus fines políticamente inmediatistas; la verdad. No con otros propósitos. Lo cierto es que la permisividad y la omisión tanto tiempo abrieron las puertas para que muchos espacios de CU, sirvieran de refugio para otros fines.

Pero ahora todo es distinto. Ni CU

es la misma. Los caminos de Copilco y la zona del Pedregal, más parecen vías de un centro comercial, ajenas a la vida cultural íntima, al entendimiento, al diálogo.

Los narcomenudistas se distinguen en sus madrigueras. Los ve uno sin problema, sus movimientos son descarados, como muñecos de guiñol, ojos vidriosos, perdidos. Sus capos son los que le quieren imponer a la vida universitaria, a los estudiantes, prácticas, reflejos, reacciones de seres perseguidos, desconfiados. Quieren temor en ellos.

El momento es sumamente complejo y es poco lo que puede hacer el rector. Hablar como él lo sabe hacer.

Con la verdad como se es usual en todos los espacios de diálogo de la universidad, que para eso son, fieles a sí mismas.

Nada de lo que ha hecho relucir las armas tiene que ver con alguna disputa política ni nada que ver con la vida de un estudiante común y corriente.

Nada de lo que sigan haciendo los delincuentes, tiene alguna conexión con la vida ni con ninguna universidad.

Ellos están ahí por una disputa por armas, drogas y territorios; es como hablar de otros mundos: Tlahuac, Tepito, CU. De no creerse, como algo irreal.

Hable, señor rector. Le escuchamos. Recuerde que la UNAM no es la única universidad en sufrir esta ofensiva. Muchas de nuestras casas de estudio están peor en violencia y drogadicción. Se entiende lo de la UNAM, por lo que representa. Duele verla casi impotente. De nada sirve decir "Fuera narcos de la UNAM", así nada más. Hay que explicar, explicar, explicar.

Hable, señor rector. La comunidad está con usted. 

"Nada de lo que sigan haciendo los delincuentes, tiene alguna conexión con la vida ni con ninguna universidad"

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	FORO	41

COLUMNA INVITADA

Patricia Kurczyn Villalobos

UNAM: autonomía vs violencia o violencia vs autonomía

Lastimaría dejar de invertir en investigación y enseñanza o en actividades deportivas para hacerlo en medidas contra la delincuencia

Los recientes sucesos en Ciudad Universitaria despiertan la indignación social por el envenenamiento al que son expuestos los jóvenes, pero también la furia porque el esfuerzo de la sociedad, que financia la educación superior pública, se intente alterar y enturbiar. Lastimaría que se dejara de invertir en enseñanza e investigación académica para hacerlo en medidas combativas delincuenciales.

Tampoco suena lógico disminuir presupuesto en actividades deportivas para entrenar a maestros en medidas de defensa. La violencia no puede ni debe combatirse con violencia. ¿Vamos a sustituir los sentimientos de solidaridad en la enseñanza por el crimen e intimidación? Definitivamente no, pues aún conservamos nuestros muchos valores morales.

No nos engañemos: ninguna comunidad universitaria, menos sus autoridades, permite, tolera o avala, y menos promueve, el consumo, la distribución o la venta de estupefacientes. Por el contrario, la enseñanza superior impulsa valores que corresponden a los principios del Artículo 3º constitucional, misma disposición que define a la autonomía universitaria (facultad y responsabilidad de gobernarse a sí misma) y que señala que sus fines son educar, investigar y difundir la cultura. Así, las universidades autónomas determinan sus planes y programas, los términos de ingreso de sus alumnos y personal académico, además de administrar su patrimonio. La autonomía universitaria se concibe, de acuerdo con el pensamiento de Antonio Caso, como el impedimento de la injerencia del poder político en su vida interna. Es indiscutible que no se identifica la autonomía con anomia, ni con extraterritorialidad o impunidad; que tampoco es sinónimo de libertinaje ni homólogo de complicidad; quienes así lo crean están confundidos. No existe disposición alguna que así lo sugiera o permita interpretar la autonomía sin límites y sin reglas. Frente a la irresponsabilidad de quienes propician la violencia y la comisión de ilícitos en el ambiente universitario, debe aplicarse la ley. Que no se distraiga la labor de sus autoridades, profesores, alumnos y trabajadores, quienes deben enfocarse en mantener el prestigio hasta ahora reconocido a nivel mundial.

Impidamos el intento de devaluación por hechos ilícitos cometidos por personas ajenas a la comunidad universitaria. La UNAM ha sido maltratada por rufianes que han logrado incrustarse con conduc-

tas distantes de la aceptación de los auténticos universitarios. Se les ha tratado de disuadir para retomar el camino de la reflexión y la responsabilidad; tal parece que hasta ahora no se ha logrado pese a los esfuerzos continuos por erradicar estas malas prácticas, pero debe impedirse que la violencia se imponga y para ello se requiere la participación decisiva de la comunidad entera. Es falso que se esté gestando un nuevo 1968. Lo que sí genera pánico es que la sociedad deje de reconocer lo que la UNAM significa para México. Desagraviemos a nuestra Máxima Casa de Estudios y seamos solidarios con la comunidad universitaria, especialmente con sus autoridades, encabezadas por el rector Enrique Graue, quienes han manifestado una profunda reflexión para combatir la delincuencia detectada en sus instalaciones, sin trastocar la libertad y orden académico. Los hechos que han afectado la vida universitaria son consecuencia de los fenómenos sociales que vive el país. Jamás entenderíamos una universidad armada para defenderse, lo que es incompatible con los fines universitarios y con su autonomía. Por el contrario, la UNAM y las instituciones de educación superior son la base para conseguir soluciones inteligentes y pacíficas que resuelvan nuestros problemas como sociedad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	PP	PP



POLICÍAS FEDERALES EN LA UNAM

Anoche, azuzado por Roberto López en *El asalto...* de MILENIO Televisión, dije que el doble asesinato del viernes en CU no significa que la UNAM esté pasando por una "crisis"; que lo que se impone tampoco es un *operativo* contra los *narcomenudistas*, pero que debe haber una presencia preventiva y disuasiva de policías federales en todas sus instalaciones.

El rector Enrique Graue no quiere que haya vigilancia armada, pero el hecho de que en su institución operen vendedores provistos de pistolas (y al servicio de pandillas que se disputan el mercado universitario) impone que haya agentes uniformados y equipados que preserven la seguridad de los más de 300 mil estudiantes, maestros, académicos y trabajadores universitarios.

La saludable autonomía no implica la inviolabilidad del territorio.

Por explicables que sean las reticencias de las autoridades académicas y gubernamentales para dar el primer paso hacia una vigilancia policiaca, ninguna de ellas debe eludir su responsabilidad frente al delito.

JORGE ALBERTO ÁLVAREZ DÍAZ*

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA

Si como docente universitario se hace investigación, deben buscarse modelos explicativos de la realidad, teorías que ayuden a la comprensión humana, etc. Por ello, investigar para publicar es una perversión: hay que publicar, indudablemente, pero cuando haya algo que decir

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	ACADEMIA	22

VOCES DE LA UAM

La ética en las publicaciones de docentes universitari@s

Alsdair MacIntyre es un filósofo británico. Uno de sus mejores textos (probablemente el más influyente) lo escribió en 1981: "After virtue". Traducido al español como "Tras la virtud", hace un estuendo diagnóstico moral contemporáneo y se le considera pionero en la línea de pensamiento llamada "comunitarismo" (relevante en filosofía moral y en filosofía política). La obra aborda muchos temas. Uno de ellos es el de la ética de las profesiones. MacIntyre piensa que cada profesión tiene un fin, y que ese fin se pone al servicio de la sociedad. A ese fin lo denomina "bien interno", y es tal porque solamente esa profesión lo pone y no es posible suplirlo por otra. Imaginemos en el momento actual un mundo sin ingeniería, nutrición, antropología, o medicina. No sería el mundo que es si se perdiera el bien que ponen estas profesiones al servicio del grupo social.

¿Qué ponen al servicio de la comunidad docentes universitari@s? Suele considerarse actualmente que las actividades sustantivas de la universidad son 3, y con ello, las actividades del personal académico: docencia, investigación y difusión y preservación de la cultura. El fin de la función docente no es tanto "enseñar", sino conseguir que el alumno adquiera sistemas de pensamiento, además de conocimientos, habilidades y desarrollo de actitudes. El fin de la difusión sería conseguir llevar el conocimiento al gran público y no solamente a las aulas. El fin de la investigación es aumentar el conocimiento. ¿Aumentar el conocimiento? Así es. Aunque ahora hay libros de metodología de la investigación que aseguran que la finalidad de la investigación es publicar, no es así. La finalidad de la investigación es generar nuevo conocimiento. ¿Por qué mucha gente piensa que publicar es el fin de la investigación? Por una perversión moral.

MacIntyre considera que cada profesión tiene un bien interno específico, y también dice que existen tres bienes externos comunes a todas las profesiones. Es decir, hay tres bienes que, independientemente de la profesión que se tenga, se van a ob-

tener, en más o en menos. Estos bienes externos son: prestigio, dinero y poder. Si un estudiante escoge una determinada profesión por los bienes externos, empieza a pervertir su ética profesional. Es así porque si lo que se busca es prestigio, dinero o poder, se pueden obtener de muchas formas, en tanto que los bienes internos de la profesión solamente se consiguen al ejercerla con decoro. Si como docente universitario se hace investigación, deben buscarse modelos explicativos de la realidad, teorías que ayuden a la comprensión humana, etc. Por ello, investigar para publicar es una perversión: hay que publicar, indudablemente, pero cuando haya algo que decir.

Puede publicarse buscando prestigio. "Publica en la revista X". Muy bien. ¿Qué dice en lo que publica? El contenido de la publicación debería ser el relevante, no el medio en el que se cuenta algo. Buscando prestigio no solamente se privilegia a unas revistas encima de otras, también se busca que se cite el trabajo publicado. Es el famoso "factor de impacto", que supuestamente mide el impacto de un artículo, un autor, una revista, etc. En realidad no mide nada; solamente dice que alguien dice haberlo leído. Solamente lo dice; cuando se ha estudiado esto se ha visto que no todo lo que se cita en un artículo realmente se leyó. Puede publicarse buscando dinero.

Efectivamente, si quien lee estas líneas publica en revistas científicas especializadas, sabe que se ceden los derechos de reproducción y que no hay beneficio económico por un artículo publicado. La vía para conseguir el dinero no es directa, sino indirecta a través de sistemas de evaluación: los "puntos". Puede ser que el docente ingrese en los sistemas de evaluación de la propia universidad donde trabaja para recibir becas por su desempeño. Está claro que como el sueldo es poco, se busca compensar de algún modo. Y hay becas por docencia y por investigación. Esos sobresueldos son con los que finalmente se consigue vivir; con el sueldo base apenas se sobrevive. Así, al publicar, ¿se hace por contar algo nuevo ante la comunidad especializada, o para no perder la beca? Lo mismo aplica para capítulos en libros, libros (compilaciones o de autoría propia), siempre y cuando tengan el mismo ritual de revisión por pares académicos y publicación en editoriales "de reconocido prestigio". El Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, es otro ejemplo. Quien conoce al famoso SNI del Conacyt sabe que representa tener un reconocimiento del gobierno federal como investigador en un área específica, pero también representa una beca mensual. Dicho menos sutilmente: dinero público puesto en manos de l@s investigadores por poner el bien interno de la investigación al servicio de l@s demás. Es decir, para que aumenten el conocimiento, no solamente para que publiquen.

Puede publicarse buscando poder. "El año pasado publicó 55 artículos". Es una frase que puede escucharse de vez en cuando. Pero, ¿es posible? Solamente si el investigador tiene un problema de investigación el lunes, diseña su estudio el martes, recoge sus datos el miércoles, el jueves los interpreta y concluye algo escribiendo un artículo

lo que envía el viernes... y además es aceptado... TODAS LAS SEMANAS DEL AÑO. Claramente no es cierto. No puede ser cierto. Hay que hacer una crítica de este tipo de prácticas que surgen desde grupos de poder que lo que hacen es generar poder para sí, no aumentar el conocimiento. Si a esto se le agrega además la citación, pues... "yo te cito; tú me citas; él me cita; vosotros os citáis; ustedes citan; ellos citan". También puede pervertirse la citación (ya lo está, de hecho).

Inicié el texto con un filósofo y lo cierro con un sociólogo: Pierre Bourdieu publicó en 1984 "Homo academicus", una crítica con fuertes tintes autobiográficos al papel del profesor universitario, al papel de la universidad, al papel del saber. Quienes trabajamos en una institución universitaria debemos hacer que nuestra labor sea de auténtico compromiso, para conseguir poner al servicio de la sociedad esos bienes internos sin perseguir los bienes externos por los bienes externos mismos, ya que en más o en menos, llegarán. Sin autocrítica no solamente se es parte de una institución, sino que la institución termina absorbiendo a la persona.

* Profesor-investigador del Departamento de Atención a la Salud de la Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana y Miembro del Consejo de Bioética de la Ciudad de México.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	EL CORREO ILUSTRADO	2

**Solidaridad con una comunidad
universitaria digna y grande**

Como universitario, como ciudadano y como humano me duele ver que el crimen organizado haya perpetrado a un recinto tan sagrado y digno como es la UNAM. La falta de capacidad y la corrupción de nuestros gobernantes se ve reflejada en esta situación. Se debe atacar el problema, pero de raíz. Lo primero que debe hacerse es que las autoridades actúen conforme a derecho y dejen de estar involucrados con el crimen organizado. Hay que cambiar la situación económica, social y política del país. Los jóvenes sólo son reflejo de una incapacidad de la sociedad en general y del gobierno en particular. Mi mayor solidaridad con una comunidad universitaria digna y grande.

Héctor Arteaga Montes

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	POLÍTICA	8

Astillero

- Anaya, ¿cerillo antisistema?
- AMLO, viendo el show
- UNAM, narco, policías
- Vargas Llosa y el "suicidio"

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Transcurrió un día más de embestida política y mediática contra el panista Ricardo Anaya Cortés (iniciada el pasado 20 con una conferencia de prensa) sin el escalamiento en el proceso judicial que la dimensión de las acusaciones indicaría. Las baterías enfocadas contra el empresario clave, Manuel Barreiro; la mayor prueba en contra del ex presidente del partido de blanco y azul, un video de una fiesta familiar en que se le ve en plena portación de peluca delatora; y el acusado de beneficiarse con lavado de dinero, engallado y declarante.

A contracorriente de lo que se supone estaría buscando la evidente dupla operativa PRI-Gobierno, el candidato presidencial de PAN, PRD y MC pareciera robustecido ("lo que no te mata, te hace más fuerte", se suele colegir, al amparo de un dicho popular) con una cobertura mediática como nunca había tenido ("que hablen de ti, aunque sea mal" es otra conseja generalizada) e incluso proveído de una flamante tarima para mostrarse justicieramente retador ("¿por qué no han actuado contra mí?") una suerte de víctima del sistema, del mal gobierno, justamente por estar marcadamente en contra de él: ¿qué otra prueba se necesitaría para confirmar ante los ojos populares que el perseguido Anaya es realmente un político "antisistema"?

El episodio del cerillo antisistema, que hasta hace poco era explícita chispa solidaria, más bombero que incendiario, podría quedar en uno más de los manoseos judiciales del peñismo, sin más consecuencias que el mejor posicionamiento del opositor estructuralmente confiable (aunque en lo cotidiano haya roces y enconos finalmente superables). Si acaso con castigos menores, luego susceptibles de suavización para personajes secundarios.

De no tratarse de una maniobra vitaminante a favor de un opositor transgénico, modificado a fin de darle mejores características para enfrentar el entorno adverso, el seco golpeteo contra Anaya Cortés estaría anunciando el inicio de la más desesperada etapa y, por tanto, la más suciamente agresiva, de un prisma gobernante que estaría dispuesto a abatir a sus adversarios (incluso los aceptables, como el queretano de 39 años) con tal de mantenerse en el poder, al costo que fuera.

En ambas hipótesis se estaría frente a maquinaciones que buscan frenar una candidatura presidencial que incluso ante este fuego cruzado entre antiguos aliados, el PRI y el PAN, va sentando estado público de virtualmente imparable: el tabasqueño Andrés Manuel López Obrador cómodamente sentado en su butaca, con una bolsa de palomitas, degustando el espectáculo de sus dos adversarios centrales en duelo cerrado para definir cuál es más corrupto y a cuál le correspondería el segundo lugar en los posicionamientos, con una esperanza desangelada de alcanzar a ese puntero al cual ni sus errores y contradicciones parecen afectar.

Una de esas maquinaciones pretendería tonificar a Anaya, para asentarle en un segundo lugar con posibilidades de crecer, henchido al "triunfar" ante el malvado sistema que

lo habría tratado de crucificar. De no ser tal la maniobra, el ataque contra Anaya (cuyo patrimonio personal y familiar, y su forma de hacer "negocios" lo muestran muy vulnerable ante embates judiciales) sentaría un precedente para que Los Pinos se sienta en condiciones de avanzar en su faena de limpieza de terreno, emprendiendo acciones judiciales, mediáticas y políticas contra piezas de reciente adquisición de Morena (el dirigente sindical Napoleón Gómez Urrutia y la guerrerense Nestora Salgado, por dar dos ejemplos) o contra coordinadores electorales como Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal.

Cualesquiera que sean las motivaciones del caso Anaya-Barreiro, lo cierto es que el enrarecimiento de la vida política potencia sus peligros naturales. El endurecimiento del grupo que pretende mantenerse en el poder con una u otra coalición partidista, y el jugar con fuego de los presuntos maquiavelismos operados por un equipo que no ha mostrado pericia ni prudencia, son ingredientes que pueden, como lo advirtió ayer López Obrador, llevar a una desestabilización del país.

Con todos sus puntos oscuros y excesos, la Ciudad Universitaria, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), es una de las zonas capitalinas más vibratorias ante injusticias o abusos de los poderes públicos. Convertida durante largos años en campo operativo, virtualmente intocable, de distribuidores de drogas, hoy está en el centro de un debate que, por una parte, reclama decisiones fuertes para impedir que ciertas áreas sigan bajo control de grupos del crimen organizado y, por otro lado, exige pleno respeto al concepto de autonomía, sin injerencia sistemática de fuerzas policiacas.

Urgente como es el limpiar de factores delictivos los espacios de la

UNAM, también es imprescindible evitar que las circunstancias actuales sean utilizadas como argumento para abrir las puertas a policías y servicios gubernamentales de "inteligencia", sobre todo si se toma en cuenta que las universidades, y en especial la UNAM, son objetivos de los estrategias postelectorales que temen desbordamientos de protestas si en julio venidero se produce otro fraude electoral.

Astillas

El literato Mario Vargas Llosa no resistió la tentación de dar consejos a los mexicanos, para que no vayan a tomar decisiones electorales "suicidas", encomiando incluso las cosas "buenas" que considera existen en la actual realidad nacional. Lo mejor, será seguir leyendo las buenas obras de ficción del narrador... El Instituto Nacional Electoral aprobó ayer que a las 11 de la noche del domingo primero de julio haya resultados de un conteo rápido para evitar incertidumbre como la de 2006. La decisión (que busca saltar la advertencia del tribunal electoral federal contra conteos imprecisos) entraña el peligro de que dicho sesgo acelerante sea invocado por los lastimados por ese conteo para impugnarlo judicialmente y tratar de deslegitimar los anuncios victoriosos de esa hora... ¡hasta mañana!

Twitter: @julioastillero

Facebook: Julio Astillero

Fax: 5605-2099 •

juliohdz@jornada.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
		5

Norma generacional

Reglamento SNI

Alejandro
Canales
UNAM-IISUE/SES.
canalesa@unam.mx
Twitter:
canalesa99

■ Nuevamente, como ha ocurrido casi cada año, ya está ajustado el nuevo reglamento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). La publicación del ordenamiento ocurrió el pasado 16 de febrero y seguramente era la condición que requería la emisión de la convocatoria 2018 de ingreso y reingreso al SNI. Así es, esta última apareció este 26 de febrero.

Si usted tenía preocupación porque transcurrían las semanas y no se publicaba la convocatoria de este año, la espera llegó a su fin. Ya no se intranquile. Ahora, más bien, prepare lo mejor que pueda sus documentos, tendrá hasta el próximo 6 de abril para ingresar su solicitud. Claro, en este año también se completará la transición hacia la nueva plataforma informática del Sistema, en la cual deberá quedar registrada toda su información, aunque tal parece que eso ya no será un problema. Eso dicen, por lo menos.

¿Cuáles son las novedades del reglamento? La propia dirección del SNI envió un correo electrónico a todos los miembros del Sistema, alertando sobre las principales modificaciones. Esto tal vez en previsión de lo que ocurrió con el cambio en el programa de becas hace un año. ¿Lo recuerda? Sí, cuando la forma de cálculo de los montos de beca para los estudios de posgrado cambió de salarios mínimos mensuales a la Unidad

de Medida y Actualización (UMA). Los estudiantes se rebelaron porque no se enteraron previamente y, claro, porque al cuarto para las doce les avisaron que no todos alcanzarían beca.

El caso podría ser similar con los incentivos económicos que reciben los miembros del SNI. El reglamento de 2017 establecía montos fijos, diferenciados conforme categoría y nivel, con la aclaración de que “a partir del 1 de enero de cada año se incrementarían conforme el Índice de Precios al Consumidor pero nunca superior al 3 por ciento”.

En cambio, una de las principales modificaciones del ahora reglamento vigente es que precisa el cálculo de los montos conforme al valor mensual de la UMA. Esto es: tres veces el valor mensual de la UMA recibirán los candidatos a investigador; seis veces los investigadores nivel I; ocho veces los investigadores nivel II; catorce veces los investigadores nivel III; y catorce veces los investigadores eméritos. El valor mensual de la UMA para este año es de 2,450.24 pesos.

La UMA, según la normatividad, se utilizará “como unidad de cuenta, índice, base, medida o referencia para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales, de las entidades federativas y de la Ciudad de México, así como en las disposiciones jurídicas que emanen de dichas leyes”.

Tal vez usted lo recordará también. Una modificación constitucional de

enero de 2016 estipuló que el salario mínimo no se utilizaría más como unidad de referencia para fines ajenos a su naturaleza. Un requisito para tratar de mejorar el salario mínimo sin alterar el conjunto de normas que lo tenían asociado como índice o unidad de medida. En su lugar, para todas esas leyes, entraría en vigor la UMA, cuyo valor será fijado anualmente por el Inegi. Lo relativamente sorprendente es que, en su momento, el reglamento del SNI de 2017 no consideró la reforma constitucional.

En el nuevo reglamento, también se introduce mayor precisión y especificidad. Un caso es el de las comisiones dictaminadoras transversales. En la norma anterior solamente se mencionaba en una fracción a la de “Tecnología”. Ahora se añade un capítulo (capítulo V) con tres artículos para establecer su finalidad (tendrán por objeto evaluar los temas comunes a todas las áreas) y la posibilidad de crear tantas como lo determine el Consejo de Aprobación.

Otra precisión es el requisito de doctorado para ser miembro del SNI. En la normatividad previa y en todos los años anteriores, el requisito que encabezaba la lista solamente indicaba:

“Realice habitual y sistemáticamente actividades de investigación científica o tecnológica”. Incluso, todavía en el 2016, en el capítulo concerniente al otorgamiento de la distinción de categoría y nivel, se añadía que, en casos excepcionales, “las comisiones dictaminadoras podrán eximir el requisito del doctorado cuando los solicitantes cuenten con una trayectoria notable, la cual se entenderá como el reconocimiento público de su desempeño científico y tecnológico”. No más.

Ahora, tanto en los requisitos como en el resto de artículos se precisa que se debe poseer el grado de doctor. Solamente en el caso de medicina se pueden establecer equivalencias y eso conforme lo señalen los criterios de evaluación del área 3. Esto, sin duda, es el reconocimiento de un cambio generacional en los miembros del SNI: el grado de doctor ya es solamente el punto de partida de la carrera académica, no es más el punto de llegada como en algún momento lo fue.

En fin, el nuevo reglamento incluye otras modificaciones importantes pero, sobre todo, es más breve, puntual y claro que los ordenamientos anteriores. También refleja lo que las comisiones dictaminadoras han experimentado y cambios paulatinos en la evaluación del trabajo académico.

Posdata. Lo inquietante es que, apenas, al final del periodo, las autoridades del sector se están planteando cómo mejorar la evaluación de la investigación científica en México. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
1/03/18	OPINIÓN	36



Agentes de cambio y educación ⁽¹⁾

Como sostenemos en “La Escuela que Queremos”, nuestro estudio sobre el estado de la educación en México (puede descargarse sin costo en www.mexicanosprimero.org), para que la transformación educativa sea real y consistente, sustentable y progresiva, necesita ser el proyecto social prioritario; es decir, el proyecto de todos, de los distintos grupos, y puesto en la lista de prioridades.

De otro modo, la educación quedará por debajo de preocupaciones válidas, como el combate a la corrupción, el impulso de la seguridad o la recuperación del empleo y del ingreso.

Para que de la ley se llegue a los cambios en el aula, que es donde cuenta, la propuesta de Mexicanos Primero es fortalecer el compromiso y las capacidades de los agentes de cambio, en cinco aspectos.

Ahora abordo los tres primeros:

1) Espacios y mecanismos de participación y comunicación: Justamente una de las debilidades principales de esta etapa ha sido la inadecuada comprensión y, por ende, la limitada apropiación de los cambios señalados en la ley por quienes tienen que concretarlos en la vida cotidiana. No involucrar intensamente a quien tiene que hacer que las cosas pasen, y sólo prescribir desde arriba y desde afuera, sin modelar las actitudes y las prácticas, no alcanza para transformar.

2) Marco regulatorio adecuado: Un cambio en la Constitución y leyes debe continuarse hasta reglamentos, acuerdos y directivas, que en varios aspectos, señalados en el libro, están pendientes todavía, y son fuente de contradicciones y efectos contraproducentes al diseño original.

3) Información disponible: Sin asegurar que el proceso es transparente y se puede monitorear, está servido el ambiente para la novela rosa y la leyenda negra, las dos caras del prejuicio. “Todo bien” o “todo mal” no son nunca verdaderos, y sobre todo no sirven para actuar, para ajustar. Urge un paso decidido para la disponibilidad pública de la información –para familias, maestros, académicos y organizaciones de ciudadanos– de los procesos clave.

En la próxima entrega abordaré los otros dos. Por ahora, espacios de participación, reglas más detalladas e información disponible son tanto obstáculos actuales, cuando faltan, como rutas de continuidad y avance cuando se concretan.

Extracto, lea la versión completa en: www.elfinanciero.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
1/03/18	OPINIÓN	45

La opacidad en la reforma educativa

En el tema de la reforma educativa, Andrés Manuel López Obrador es irreductible: “Quiero enviar un mensaje (...) a los maestros que están organizados en la CNTE, a los maestros organizados en el SNTE, a todas las maestras y maestros de México.

“Quiero aquí, desde mi tierra, desde mi agua, hacer el compromiso con todo el magisterio nacional que al triunfo de nuestro movimiento se va a cancelar la mal llamada reforma educativa”. La reforma educativa para atrás desde el día uno en que López Obrador habite Palacio Nacional (recuerden que él se niega a estar en Los Pinos).

Al platicar con gente cercana

al candidato de Morena insisten que en eso no hay punto de negociación: tienen la convicción de que el 90 por ciento de los maestros está en contra de esta y que debe replantearse por completo. Reiteran que echarla para abajo no encontrará ninguna resistencia.

Por su parte, la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero, quien está en la lista de plurinominal del Senado y quien fue propuesta por López Obrador como secretaria de Gobernación, no es tan radical: “No me puedo pronunciar en contra de la reforma porque es una reforma que está en proceso, pero hablemos de contenidos (educativos), los contenidos tienen que cambiar (...) vamos a evaluarlo, tenemos que ver los contenidos de la reforma educativa”.

Tal vez esta última postura sea la más prudente después de escuchar los resultados del estudio “La escuela que queremos”, que presentaron una serie de investigadores de la organización Mexicanos Primero, quienes hicieron una evaluación necesaria de la reforma, señalando sus beneficios y sus principales debilidades.

El estudio analiza 16 políticas públicas impulsadas desde 2013 con la promulgación de la reforma educativa.

No es sorpresa que una de las cosas más débiles de la reforma educativa, subrayado por estos intelectuales, sea algo que es un

lastre del gobierno en turno: la opacidad, algo que no permite evaluarla con todos los enfoques que nos dieran un panorama real de la implementación de una de las reformas estructurales que detonaron en un conflicto con el magisterio, que fue durante décadas el brazo fuerte del partido en el poder.

“La falta de información adecuada es un mal generalizado en todo el sistema educativo nacional.

“Se destaca, en este caso, la falta de transparencia sobre el uso de recursos para mejorar la infraestructura escolar (...), la reconstrucción de más de 16 mil escuelas dañadas en los sismos de septiembre”, señaló Jennifer O’Donoghue, una de las presentadoras del informe de resultados.

En este país ni siquiera la forma en que se implementa un cambio de modelo en la educación, uno de los grandes rezagos sociales, es transparente en un sexenio que se peleó constantemente con una sociedad más exigente con la rendición de cuentas, con una sociedad civil que está dispuesta a fiscalizar aquello que el Presidente presume como una de las herencias de su administración.

Antes de meternos a profundidad para conocer si la reforma educativa implica métodos de enseñanza más efectivos, nos

de rendición de cuentas en escuelas y alumnos beneficiados con programas de tecnología, así como la publicación completa de información de la ubicación de plazas y función que desempeñan.

“El documento también señala la opacidad en el destino de fondos destinados al gasto corriente, de compensación y de operación”, señala una nota del diario *Reforma* al respecto.

¿Cómo podemos confiar en que en la educación está la esperanza de una sociedad más crítica e informada si ni siquiera podemos vigilar la forma en que están educando a las siguientes generaciones? Si antes de saber si los maestros están preparados tenemos que cuidar que sean maestros a los que contraten, si hay que preocuparse más por sus inasistencias y por cada peso que se gaste que por verificar que haya programas de estudio adecuados.

“¿Qué nos toca a los ciudadanos en general? Nos toca emplear, nos toca monitorear, nos toca pedir y recibir la rendición de cuentas de los gobernantes para verificar que honraron la propuesta, nos toca también proponer”, cuestionaron los especialistas. Y es que es ahí, no bajando la guardia y no dejando de preguntar y cuestionar, donde está nuestra principal tarea.

LA NOTA DURA

Javier
Risco

Opine usted:
politica@elfinanciero.com.mx

@jrisco

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
1/03/18	ACADEMIA	26

RIESGOS Y RENDIMIENTOS

- * *Difícil alcanzar la meta de inflación del 3%*
- * *Lamenta Banxico reclamo de banqueros*
- * *Aeroméxico presenta su Boeing 737 MAX 8*

Por los reportes anuales del sector bancario, los resultados han sido extraordinarios. Las instituciones bancarias han ofrecido resultados muy por encima de los registrados en otras latitudes del mundo y el caso más claro es BBVA, que ganó en España 980 millones de dólares, pero en México fue más de 3 mil millones y el incremento en las tasas de interés han jugado parte importante en las utilidades.

Sin embargo, los bancos son los primeros en decir que el Banco de México, que dirige **Alejandro Díaz de León** ha optado por una postura muy agresiva en cuanto al incremento en las tasas de interés. En sus dos apariciones oficiales la Junta de Gobierno decidió subir la tasa de referencia base.

El asunto de fondo es que los incrementos tiene un efecto de fichas de domino, que podrían incrementar las tasas de morosidad, especialmente en el crédito al consumo, que es el primer producto en resentir los incrementos, porque es una tasa variable y cambia mes a mes. El talante del nuevo gobernador del Banco de México se dejó sentir al seña-

lar que la crítica a su estrategia de alzas del rédito son respetadas y escuchadas, pero quien tiene la última palabra es la junta de gobierno del banco, por lo que en otras palabras quiso decirles “háganle como quieran”. Bajo ese argumento no hay manera de entrarle al diálogo.

AEROMÉXICO DE ESTRENO.

Ayer la compañía de **Andrés Concesa** presentó formalmente su nueva adquisición, un Boeing 737 MAX 8 que forma parte del pedido que la compañía realizó en 2012 con una inversión de 11 mil millones de dólares. El directivo presumió al nuevo integrante de la familia, que tiene una estructura más ligera y aerodinámica que permitirá ahorros de 14 por ciento en el uso de combustible, disminución de 14 por ciento en las emisiones de carbono y 40 por ciento en la huella sonora. Además los clientes podrán disfrutar de un ancho de banda de mayor capacidad durante prácticamente todo el vuelo, más espacio en asientos y compartimientos, mejor iluminación y calidad del sonido, entre otros beneficios. Este año la compañía recibirá cinco aviones de este tipo. Si lo quiere co-

JULIO BRITO A.

julio Brito@cronica.com.mx

jbritoa@yahoo.com

Twitter: @abritoj

nocer, tome nota, por ahora estará disponible para vuelos hacia Lima, Bogotá, Monterrey y Nueva York a partir de la segunda quincena de marzo.

EDUCACIÓN.- Navistar México renovó el convenio que tiene con el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial No. 28 (CECATI) desde hace 5 años, el cual consiste en entregar una unidad en comodato a dicha institución para apoyar la formación académica de los alumnos. La unidad entregada es un autobús modelo 4700SCD de la marca International y estará físicamente en las instalaciones del CECATI. Entre las características más destacadas de este autobús se encuentra la iluminación, ya que cuenta con tecnología LED de acuerdo a normas, tanto en el exterior (calaveras individuales) como en el interior (luz de estribo, iluminación interior sencilla central parcial) ■

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
1/03/18	FINANZAS	24



**EL CABALLERO
DE LOS NEGOCIOS**

JAVIER NEYRA

¿Licitaciones sucias?

Uno de los sectores más sucios a la hora de disputar licitaciones gubernamentales es el de servicios de limpieza, pues prácticas anticompetitivas, legaloides, trajes a la medida y acuerdos bajo el agua son una constante.

Una de las empresas que se ha encargado de sacar a flote y evidenciar estas irregularidades es la firma Reisco Operadora de Limpieza SA de CV, de **Marco Reyes**, pero en consecuencia está siendo atacada con versiones a medias que lo único que buscan es desacreditarla y confundir a la opinión pública.

En días pasados circuló información respecto de que la PGR, de **Arturo Elías Beltrán**, tiene una investigación contra esta empresa, la cual está ligada a la licitación HCD/LXIII/LPN/II/2018 correspondiente a los servicios de limpieza de bienes muebles e inmuebles de la Cámara de Diputados.

Lo que no dijeron estas publicaciones, es que esa denuncia, la cual efectivamente existió pero enfocada en los funcionarios responsables de la licitación, fue presentada por la empresa Administración Virtual del Servicio de Limpieza, SA de CV como medida de presión contra una Inconformidad presentada por Reisco en contra del fallo de otra licitación llevada a cabo por la PGR también en diciembre del 2017, inconformidad que el día 3 de enero fue admitida a trámite por el titular del Órgano Interno de Control, por considerarla fundada y motivada.

La denuncia contra Reisco fue presentada hasta el 13 de enero, justo 10 días después de que la empresa Fireky, ganadora de la licitación en PGR, cuyo destino y operación me cuentan está ligado a la citada Administración Virtual del Servicio de Limpieza S.A de C.V pues actúan en bloque en las licitaciones, fue notificada de la inconformidad presentada por Reisco.

Esta denuncia fue presentada más de 20 días después de que el procedimiento en la Cámara de Diputados había concluido, además de ser puesta por una empresa que NO compró las bases de licitación en la Cámara de Diputados y por consecuencia NO pudo participar en el procedimiento.

Por ello, el MP ante la cual se presentó la envió al archivo, pues el denunciante NO ACREDITÓ el interés jurídico, lo que comprueba que solo se trató de una maniobra para ensuciar a Reisco y ahora se sabe para ser utilizada de manera dolosa en los medios de comunicación argumentando que existe una denuncia en PGR y que la misma investiga el caso.

TEMPORADA VALERA

Los primeros meses del año son fundamentales para empresas del sector valero, pues dependencias como Banobras, COFECE, SFP, INAI y el Fondo de Cultura Económica, están cerrando sus licitaciones para elegir proveedores de vales de despensa para sus empleados. En este sentido, nos cuentan que habrá que estar pendiente de la empresa jalisciense Suven, al mando de **Oralia Méndez García**, quien a la fecha y bajo la marca comercial MÁS PAGOS, pretende llevarse muchos de estos contratos, a pesar de su historial de irregularidades que incluyen rescisiones, revocación de adjudicaciones, y fallas en sus tarjetas, entre otras.

mail: javier.neyra81@gmail.com

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
1/03/18		2

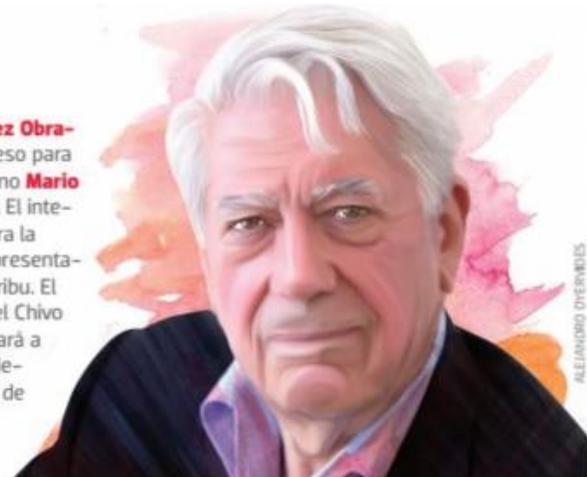
ALA SOMBRA

"Lo he dicho en otras ocasiones, no voy a caer en ninguna provocación", respondió **López Obrador** de las declaraciones de **Vargas Llosa**. "Es buen escritor, pero es mal político". Dijo que no se va a enganchar en discusiones, prefiere amor puro y paz.

"Yo lo que quiero es que no vayan a desestabilizar al país", dijo **Andrés Manuel López Obrador** a **José Antonio Meade** y **Ricardo Anaya**. Que investiguen a **Anaya** y a **Meade**, pide el líder de Morena, al ser consultado en Chihuahua sobre las acusaciones que se están lanzando los dos candidatos. "Que sus pleitos se den en los medios, en el debate, que se diriman sus diferencias en el Ministerio Público, la Procuraduría, pero que no pase de ahí. Que no se afecten violentamente". A qué se refiere: "Que se investigue y se castigue a los responsables, pero que no vayan a desestabilizar al país". Ahora resulta... Como dice ya sabes quién: Ay nanita...

A quien le quieren dar un "dulce" para calmar su enojo y sed de violencia es al senador **Carlos Romero Hicks**, pues a cambio de que calmara su interés para competir por la candidatura del PAN a la Presidencia de la República contra **Ricardo Anaya**, ahora lo lanzaron como

"Yo espero que no gane **López Obrador**, creo que sería un retroceso para el país", dijo el escritor peruano **Mario Vargas Llosa** ayer en Madrid. El intelectual que dijo que México era la dictadura perfecta, en 1990, presentaba su libro *La llamada de la tribu*. El también autor de *La fiesta del Chivo* dice que votar por él nos llevará a una democracia populista y demagógica. Seguro que acaba de perder muchas ventas en este país, pues diversas tribus acaban de vetarlo.



ALEJANDRO DIVERNIES

candidato a la diputación por el IV Distrito de su natal Guanajuato. Quien lo conoce sabe que este ofrecimiento no lo dejó nada contento, sobre todo por su experiencia y paso como rector de la Universidad de Guanajuato, director general del Conacyt y gobernador del mismo estado.

Más de 50 representantes del sector privado, gubernamental, social y académico se reunieron esta semana en el Primer Foro de Reciclaje Inclusivo en México. El evento lo encabezó PetStar, de **Jaime Cámara**, uno de los máximos referentes a nivel mundial en tema de reciclaje. La idea de este encuentro es promover el reconocimiento y la dignificación en la peña, en un esquema que se conoce como Modelo de Acopio Inclusivo PetS-

tar (MAIP). En México se recupera casi 60% de los envases de PET, por lo que iniciativas de inclusión que otorguen un rol formal a los recuperadores dentro de la cadena de suministro, evitando intermediarios y haciendo posible una Economía Circular, son de suma importancia.

Dicen los que saben que el que debería dar la cara es **Luis Videgaray**, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), pues en menos de una semana la relación con Estados Unidos volvió a reventarse, el influyente Washington Post sugiere que es pieza clave en un escándalo que toca las entrañas de la Casa Blanca y las autoridades italianas exigen que aparezcan tres ciudadanos que desaparecieron en Jalisco.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	EL CORREO ILUSTRADO	2

Pien respuesta de agresión de un maestro a alumna en Bachilleres

El 22 de febrero del año en curso a las 9:00 horas mi compañera Paulina Arcos López y yo, Uriel Domínguez González, nos encontrábamos en el aula 211 del Colegio de Bachilleres plantel 1 El Rosario esperando la clase Problemas filosóficos impartida por el profesor Iván Paredes. En el transcurso de ésta el maestro pidió algunas copias, me dispuse a entregarle a Paulina una hoja que le faltaba, en ese momento el docente se acercó a ella y golpeó su mesa, diciendo: "Es una falta de respeto que estén interrumpiendo la clase. ¡Ya estoy hasta la madre!" Jalándola reiteradamente hasta arrancar el gafete que se encontraba adherido a su pecho, él lo lanzó al piso y la corrió del salón diciendo repetidamente que se "largara", al salir ella, él de un golpe cerró la puerta. En ningún momento Paulina contestó la agresión. Mi reacción fue decirle al profesor que se calmara, él me contestó: "te callas o te corro, si quieren acúsenme, a mí me valen madre sus derechos y la reforma que según los cuida, a mí me vale madres todo".

Al continuar la clase se refiere a Paulina como alimaña, comparándola con el mundo, la desgracia, la miseria y la ignorancia. Posteriormente nos dirigimos con el jefe de materia, Rafael Salinas, quien nos dijo: "todo estará bien, no se preocupen, yo hablare con él, no vayan a la dirección, el problema se resuelve aquí, al menos no era para tanto ni para las lágrimas de Paulina". A la fecha no tenemos respuesta, confío en la institución y que se tomarán las acciones correspondientes. ¿Quién garantiza la integridad del grupo?

Uriel Domínguez González

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	EL CORREO ILUSTRADO	2

Ciberescuela Santo Tomás Ajusco

Cuando en mayo pasado (escribí aquí [jornada/2017/05/25/opinion/002a2cor](#)) sobre el ataque a la nueva Ciberescuela no imaginé este desenlace. Uno de esos atacantes, precisamente un tal Omar N, un individuo del que se puede esperar lo peor, manipuló a los empleados de la Ciberescuela hasta lograr la destitución del hasta hace unos días director de dicha escuela, el profesor Marcos López P.

Lo que me sorprende es que una maestra indigenista dijera “firmé sin leer”. Y que otra, una asistente educativa, a quien el profesor trató con gran respeto y deferencia, haya firmado en su contra. Quien infundió alma y vida a ese proyecto, sucumbió junto a sus sueños de elevar la institución ante la inquina vil de un empleado de la delegación. No es posible que las autoridades correspondientes permitan esta situación y se eche por tierra un proyecto para sacar a esa población de todos los tipos de miseria.

Elena Arenas Dupin

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	EL CORREO ILUSTRADO	2

Aniversario de la Preparatoria Popular y los “rechazados”

El 12 de febrero de 1968 por iniciativa propia de los jóvenes “rechazados” y con el apoyo del grupo estudiantil Miguel Hernández, de la Facultad de Filosofía y Letras, fue creada la Preparatoria Popular. Al poco tiempo, el 26 de enero de 1971, el doctor Pablo González Casanova, entonces rector de la UNAM, fundó el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH). Por decreto, un 26 de septiembre de 1973 el Colegio de Bachilleres abriría sus puertas como opción a la demanda educativa de educación media superior; por su parte, el Gobierno del Distrito Federal, también por decreto, creó un 30 de marzo del año 2000 el Instituto de Educación Media Superior (IEMS). De la Preparatoria Popular –ya hace unos años desmantelada por las autoridades de la UNAM– al IEMS han pasado cinco décadas y la problemática de los “rechazados” o “excluidos” sigue ahí, porque cada año la demanda se incrementa, pero la oferta educativa pública y de calidad no. En 1967, de 25 mil jóvenes que presentaron el examen de ingreso a la UNAM fueron aceptados 12 mil 800 y 12 mil 200 fueron rechazados; en el concurso 2017 de ingreso al bachillerato que lleva a cabo la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (Comipems), informó que de 325 mil 403 aspirantes, 182 mil 520 solicitaron ingresar a la UNAM,

pero sólo fueron aceptados 35 mil 958 en los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y en los cinco planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades, es decir, la máxima casa de estudios aceptó dos de cada 10 concursantes. Queda claro que a pesar de la creación de otras opciones educativas de carácter político, el acceso al bachillerato propedéutico no se ha solucionado.

Como hace 50 años, el sistema educativo no es la solución para las familias de escasos recursos económicos. La demanda de la juventud de ayer como la de ahora ha sido contundente. ¡Queremos ser universitarios de la UNAM! Es un grito rebelde, una bandera de lucha.

En unos días comenzarán formalmente las campañas electorales, exigimos a los aspirantes partidistas a la Presidencia de la República que en sus propuestas y agendas tomen con seriedad la solución de la demanda y oferta educativa de carácter público.

Joel Simbrón del Pilar, Raúl Vásquez, Agustín Flores, Sergio Gallegos, José Jiménez, Pablo Martínez, Félix Fernández, Apolinar López, Rafael Morales, Sofía Lucero, José A. Yáñez, Humberto Arróniz, Wilbert Rosas, Héctor Morales y Daniel Vargas, ex estudiantes y profesores de la Preparatoria Popular Tacuba

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/18	EL CORREO ILUSTRADO	2

¡Al diablo con la Comipems!

Kennita Aparicio, con promedio de 9.4 en el ciclo de secundaria, presentó el examen de la Comipems, pasándolo con 64 aciertos. Todas sus opciones eran por el Instituto Politécnico Nacional. Al tener el IPN, inexplicables umbrales para la inclusión en diversos Cecyt, no pudo inscribirse a ninguno de ellos, y el Comipems la clasificó dentro de la categoría CDO, con derecho a otra opción. ¿Cuál?

Es de dominio público lo sucedido en la UNAM, en relación con el examen de la Comipems. Errores y más errores. Acá en el IPN acatamos sin más los resultados de la Comipems, sin saber a ciencia cierta si las evaluaciones son las que deben ser y que no acontece lo sucedido en la UNAM.

Kennita sigue en el limbo. Formalmente, sin quererlo ella, cayó en la clase de los *ninis*. ¿Es eso lo que queremos con nuestros adolescentes y ya casi jóvenes? Si pasó el examen de la Comipems, ¿por qué no está estudiando en el ciclo medio superior? Siendo así las cosas, ¡al diablo con la Comipems!

Rubén Mares Gallardo